MARTES 27 DE ENERO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.275 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 20° / MAX 32°
Caluroso con nubosidad variable y tormentas aisladas, vientos leves del este.

El Parque, juega

Desde las 20, Gimnasia debuta como local ante San Lorenzo y la Lepra visita a Huracán.

PÁGINA 12

CUENTAS PÚBLICAS

Cornejo prepara una emisión de deuda por vencimientos

PÁGINA 2

SEGURIDAD

El Gobierno busca bajar la edad para imputar a los menores

PÁGINA 3

EFE

Frío extremo y muerte por la nieve en EE.UU.

La súper tormenta invernal Fern afecta desde el nordeste hasta el centro de ese país. Se estima que las víctimas fatales pueden superar las 20 personas. Hubo miles de vuelos cancelados, cortes de luz y se suspendieron las clases presenciales en las escuelas. Uno de los lugares más afectados fue la emblemática Nueva York. **PÁGINA 11**

Pymes. La carga impositiva sigue siendo alta pese a alguna reducción

INFORME. Un estudio privado cuantificó el peso tributario que paga una empresa argentina durante un año. Los avances que hubo no fueron significativos ya que hay 37 impuestos y sólo se eliminó uno.

Diana Chiani
Especial para Los Andes

La carga impositiva argentina es un tema recurrente cuando se habla del costo de producir y vender en nuestro país en comparación con los valores que se manejan en los países competidores. El Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) publicó el vademécum tributario argentino de pymes 2025. En este se identificaron al menos 37 impuestos distintos y 30 regímenes de información y percepción, lo que muestra el alto peso de la carga impositiva argentina.

Si bien el Gobierno nacional ha implementado bajas graduales en algunos impuestos, la cantidad y costo de los tributos son tan altos que las pymes aún continúan agobiadas. Con el objetivo de identificar y presentar los impuestos que gravan la actividad empresarial de una pyme modelo (estándar y con los requerimientos básicos), el trabajo del Iaraf se centró en cuantificar los principales tributos que paga de manera directa e indirecta una empresa.

El informe expresó que sobre la pyme representativa recaen un total de 37 tributos: 18 nacionales, 8 provinciales y 11 municipales. En este contexto señaló que con relación al relevamiento del 2024, la cantidad se redujo de 38 a 37 debido a la eliminación del impuesto nacional PAIS. "Resulta importante aclarar que, debido a la exención del impuesto interno automotor a los vehículos utilitarios y pick-ups, se consideró apropiado eliminar el tributo del vademécum de este año y de los anteriores", señaló el trabajo.

El análisis también incorporó los regímenes de percepción, retención e información de tributos -mecanismos de pagos anticipados- que se han "vuelto complejos y contribuyen a un aumento de los costos de administración de los impuestos por parte de las pymes". En este marco, detalló que por el lado de los regímenes de retención, percepción e información, una pyme soporta 30 regímenes distintos. "La suma de tributos y de regímenes es de al menos 67", sentenció el análisis.

El podio de plomo

La complejidad del entramado tributario argentino incide en el llamado costo argentino. En este contexto, Matías Olivera Vila, presidente de Lógica, una ONG dedicada a generar consciencia fiscal, explicó que Argentina es uno de los países con los impuestos más altos del mundo. No se trata de un modismo sino de un dato corroborado por cua

Continúa en página 4

POLÍTICA

Cornejo emitirá deuda para afrontar los vencimientos del año

CUENTAS PÚBLICAS. La intención del gobierno provincial con el Programa Financiero 2026 es anticipar necesidades de financiamiento y reducir riesgos fiscales en un contexto de menor superávit corriente.

ARCHIVO

VICTOR FAYAD. "Necesitamos emitir unos $450 mil millones, para mantener constante el nivel de deuda", dice.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

El gobierno de Alfredo Cornejo autorizó el llamado a licitación para contratar servicios financieros con el objetivo de ordenar las cuentas de la provincia en 2026 y anticiparse a los vencimientos de deuda previstos en el Presupuesto. La medida busca planificar cómo se va a financiar el Estado en un contexto de menores ingresos y mayores compromisos de pago.

La decisión quedó formalizada a través del Decreto Nº 95, firmado el 23 de enero, que habilita al Ministerio de Hacienda y Finanzas a iniciar el proceso licitatorio para la contratación de los "Servicios financieros para la ejecución del Programa Financiero 2026".

La medida se complementa con el Decreto Nº 11/26, mediante el cual el Poder Ejecutivo provincial aprobó el Programa Financiero del año y fijó los montos y condiciones generales para la emisión de títulos de deuda.

De acuerdo con el esquema financiero previsto para 2026, Mendoza afronta dos vencimientos relevantes. Uno de ellos asciende a USD 119,81 millones, de los cuales USD 95,31 millones corresponden a capital y USD 24,5 millones a intereses. El segundo compromiso es por $204.173,98 millones, integrado por $153.951,61 millones de capital y $50.222,36 millones en intereses.

El mes más exigente será marzo, cuando la Provincia deberá afrontar pagos por $15.500 millones y más de USD 49 millones, en concepto de capital e intereses.

A estos compromisos se suman los vencimientos de títulos públicos provinciales previstos entre 2027 y 2031, que totalizan $373.350.794.424, además de la emisión adicional de títulos de deuda TAMAR realizada en noviembre de 2025 por $98.466.729.000.

En conjunto, el volumen financiero contemplado en la operatoria alcanza los $471.817.523.424, según detalla el decreto oficial, lo que explica la decisión del Ejecutivo de avanzar con anticipación en la contratación de agentes financieros que permitan ordenar el perfil de vencimientos.

"El riesgo de acumular todos estos compromisos en un solo año es dejar a la provincia en una situación más sensible", advirtió el ministro de Hacienda, Víctor Fayad, en diálogo con Los Andes.

"Por eso necesitamos emitir alrededor de 450 mil millones de pesos, no para aumentar la deuda, sino para mantener constante su nivel y evitar concentrar los pagos", explicó.

Menos recursos y superávit

Fayad enmarcó la estrategia financiera en un contexto fiscal adverso. "El 2024 fue un pésimo año, con una caída del 9% en la recaudación. Si bien el gasto cayó en niveles similares, eso frenó la baja de la deuda y empezó a comprimir los ahorros", señaló.

Según explicó, en 2025 la situación se volvió más exigente porque los recursos no se recuperaron y el gasto tuvo que recomponerse tras haber quedado por debajo de la inflación el año anterior.

Ese escenario impactó directamente en el margen fiscal de la provincia: "Seguimos teniendo superávit corriente, pero es mucho más chico que antes", indicó Fayad.

"Antes teníamos superávit corriente de 10 puntos y podíamos financiar todo el plan de obra. Después bajamos a 5 y este año vamos a estar cerca de los 3 puntos. Sigue siendo superávit, pero con mucha menos holgura", agregó.

El ministro remarcó que la Provincia no tiene déficit corriente y que esa situación se mantiene desde 2016. "Si vos tenés déficit corriente, directamente no alcanzás a pagar los sueldos. Eso en Mendoza no pasa", subrayó.

No obstante, reconoció que la combinación entre menor superávit y un plan de obra sostenido obliga a recurrir a otras fuentes de financiamiento.

En marzo, la Provincia deberá afrontar pagos por 15.000 millones de pesos y más de 49 millones de dólares por capital e intereses.

El rol del Fondo de Resarcimiento

En ese punto, Fayad explicó que el Programa busca ordenar ese nuevo equilibrio entre ingresos, gastos y financiamiento. "Cuando se te achica el superávit corriente, la reacción lógica de cualquier gobierno es bajar el plan de obra, porque es la parte más discrecional del gasto", sostuvo.

"No lo hicimos porque apareció una nueva fuente de financiamiento, que es el fondo de resarcimiento", añadió. Según explicó, esos fondos permiten sostener un nivel elevado de inversión pública, aunque con limitaciones.

"El resarcimiento solo se puede usar para obras productivas. Todo lo que es salud, educación y seguridad no se puede financiar con esos fondos", aclaró, por lo que ese tipo de infraestructura sigue dependiendo del superávit corriente, los ahorros y el acceso al crédito.

El Presupuesto 2026, en ese sentido, no prevé obras nuevas, sino la continuidad de las ya iniciadas.

"Antes financiábamos la obra pública solo con superávit corriente. Hoy lo hacemos con un mix: superávit corriente, fondos de resarcimiento y financiamiento", explicó Fayad. "Gracias a eso, no frenamos nunca el plan de obra", remarcó.

Para avanzar con este esquema, la Provincia necesita además la autorización del Ministerio de Economía de la Nación para acceder al refinanciamiento en el mercado. Desde Hacienda confirmaron que la solicitud ya fue enviada y que el trámite se encuentra en análisis.

El riesgo país se acerca al piso clave de los 500 puntos

EL PLAN DE MILEI. Las compras de dólares del BCRA estimulan la baja a una zona que permitirá acceder a los mercados.

Finalmente, el mercado comenzó a reaccionar a la acumulación de reservas que el Banco Central viene mostrando a lo largo de enero. Y lo hizo con la señal que el Gobierno estaba esperando: un repunte de los bonos que llevó a una nueva baja del riesgo país.

El indicador de JP Morgan que mide el sobrecosto de la deuda argentina se ubicó este lunes es 513 puntos básicos y se acerca así al piso de los 500 puntos, el límite que el riesgo país debe perforar para que el equipo económico pueda planificar el regreso a los mercados globales de deuda.

Con un riesgo país en la zona de 400/450 puntos Argentina podría colocar deuda en los mercados globales y refinanciar así parte de los vencimientos que debe afrontar a lo largo de este años, que llegan a US$ 18.000 millones. Mientras esto no ocurra, el gobierno deberá utilizar los depósitos en dólares que tiene el Tesoro para pagar los vencimientos, lo que indirectamente pega en las reservas.

En esta rueda los bonos argentinos en dólares bajo ley extranjera subieron entre 0,3% y 1%, lo que mejora las perspectivas de financiamiento. Los 513 puntos que marcan el riesgo país son el registro más bajo desde 2018. Incluso está por debajo del piso anterior de la gestión de Javier Milei, que había sido de 560 puntos el 9 de enero del año pasado.

A mediados de diciembre pasado, el riesgo país perforó los 600 puntos y desde entonces se movió en un rango de entre 580 a 550 puntos. En las últimas cuatro ruedas el indicador viene bajando y busca de nuevo piso.

Los analistas dicen que la clave está en la acumulación de reservas que viene mostrando el BCRA que, en lo que va de enero, compró U$S 1.014 millones, incluyendo los U$S 39 millones de ayer. **/ Annabella Quiroga**

La Argentina en cumbre de altos mandos militares del Pentágono

DEFENSA. La reunión, convocada por el Pentágono, está prevista para el 11 de febrero y participarán 34 países.

La Argentina asistirá a una reunión convocada por el Pentágono para altos mandos militares de 34 países del hemisferio occidental, que se realizará en Washington el 11 de febrero, focalizada en la nueva estrategia del gobierno de Donald Trump para la región, donde el republicano busca tener mayor protagonismo.

El encuentro fue convocado por el jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, Dan Caine , y por Argentina asistirá su contraparte, Marcelo Dalle Nogare, según confirmaron a Clarín fuentes de Defensa. El militar tenía previsto viajar antes a la capital estadounidense, pero la reunión se reprogramó por la cancelación de vuelos que afectarán al país varios días por la tormenta.

La reunión, calificada como "inusual" por The New York Times, fue convocada para "las naciones de todo el hemisferio occidental que comparten profundos lazos históricos, valores comunes e interés en la estabilidad regional que apoya la seguridad y prosperidad a largo plazo para EE.UU. y nuestro vecindario compartido", afirmó el ejército estadounidense en un comunicado.

"Los líderes de defensa participantes explorarán la importancia de asociaciones sólidas, cooperación continua y esfuerzos unidos para contrarrestar organizaciones criminales y terroristas , así como actores externos que socavan la seguridad y estabilidad regional", afirmaron.

La reunión incluirá a países de la región –con la probable excepción según los expertos, de Cuba y Nicaragua— y también altos mandos militares de Dinamarca, Francia y Gran Bretaña, que tienen territorios en la región. El gobierno danés, por ejemplo, controla Groenlandia, una isla del Ártico considerada estratégica para la defensa de EE.UU.

El foco de la reunión sería la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico en la región.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA MESA. La proximidad del inicio de extraordinarias reunió en la Rosada al equipo político del Presidente.

El Gobierno insistirá en bajar la edad de imputabilidad a 13 años

SEGURIDAD. La mesa política decidió impulsar la discusión de la reforma de la ley Penal Juvenil en el período de extraordinarias que comienza en febrero.

Emiliano Russo
Especial para Los Andes

La mesa política del Gobierno confirmó que se sumará un tema de actualidad al listado de proyectos a tratar en sesiones extraordinarias: la Ley Penal Juvenil con la que el oficialismo intentará bajar la edad de imputabilidad de los 16 a los 13 años.

El encargado de confirmar el nuevo proyecto del Ejecutivo fue el jefe de Gabinete, Manuel Adorni que, tras el encuentro, también utilizó su cuenta de X para publicar una foto de los asistentes al mismo. Si bien la denominada modernización laboral pica en punta entre las prioridades del Gobierno, el citado proyecto también podría debatirse en las sesiones que comenzarán el próximo lunes y se extenderán hasta el viernes 27 de febrero. Vale aclarar que la iniciativa presentada en comisión planteaba comenzar a penar a los menores desde los 13 pero el dictamen de "consenso" llevó ese piso punible a los 14. Ahora el Gobierno, envalentonado por el resultado electoral, volverá a presentar el texto original.

Participaron de la reunión, además, Karina Milei y los ministros Diego Santilli (Interior) y Luis Caputo (Economía), Martín Menem (presidente de la Cámara de Diputados), la senadora Patricia Bullrich (senadora), el asesor Santiago Caputo (asesor) e Ignacio Devitt, secretario de Asuntos Estratégicos de la Jefatura de Gabinete.

Desde el oficialismo redoblaron su impulso a la iniciativa que busca complementar la reforma al Código Penal. La principal voz fue Bullrich, que se pronunció después de dos casos de inseguridad.

El primero fue por el homicidio de Gustavo Javier Pairó, un hombre de 53 años que fue asesinado en José C. Paz cuando dos ladrones -uno de ellos menor de edad- lo interceptaron para robarle la moto. "13 y 18 años: motochorros asesinos. Uno quedará preso. El menor, probablemente libre. El nuevo Código Penal y la Ley Penal Juvenil vienen a terminar con esta locura", dijo entonces la exministra de Seguridad.

El segundo mensaje fue luego de que se difundió el video del asesinato de Jeremías Monzón . "Estuvo frenada en el viejo Congreso porque algunos eligieron que no avanzara. El resultado es este: menores que cometen los peores delitos y salen impunes. Sin pena ni consecuencias, creen que tienen libertad para delinquir", cuestionó Bullrich.

También se hicieron fuertes los posteos de los funcionarios y trolls que orbitan alrededor de Santiago Caputo, expresando su indignación con lo ocurrido con el adolescente y reclamando una pronta baja de la edad de imputabilidad.

Bullrich, que había presentado el 2 de octubre la normativa en un acto en el penal de Ezeiza junto al Presidente y el entonces candidato José Luis Espert, publicó ayer en su cuenta de X su satisfacción: "Nos vemos en el Congreso en febrero para tratar la Ley Penal Juvenil y actualizar la edad de imputabilidad. La sociedad necesita justicia y prevenir nuevas víctimas. Sin consecuencias, hay libertad para delinquir. Ahí vamos a ver con claridad quiénes están del lado de los argentinos, y quiénes siguen defendiendo a los delincuentes".

El principal objetivo del oficialismo, con todo, es avanzar en la sanción de la reforma laboral para dar más previsibilidad al mercado. Para eso en las últimas semanas buscó anudar acuerdos con una decena de gobernadores. Aún quedan dudas por la resistencia de los caciques provinciales al apartado fiscal de la iniciativa que les haría perder recursos en sus provincias.

Una espada política del oficialismo también mostró su optimismo pero evitó dar precisiones sobre los cambios que "se negocian" con los opositores aliados. **/ Clarín**

La ministra Rus, a favor de la propuesta del Ejecutivo nacional

La ministra de Seguridad y Justicia de Mendoza, Mercedes Rus, se pronunció ayer a favor de avanzar con la Ley Penal Juvenil y respaldó la baja de la edad de imputabilidad a 13 años, al considerar que el sistema penal se encuentra desfasado frente a los cambios introducidos en el marco jurídico vigente.

Rus sostuvo que el debate debe darse con responsabilidad institucional y remarcó que el Código Civil y Comercial, en su artículo 25, ya reconoce una nueva categoría de la persona humana a partir de los 13 años, lo que obliga a revisar el régimen penal actual. En ese sentido, planteó que la legislación debe adaptarse a esa realidad normativa.

No obstante, la ministra aclaró que la baja de la edad de imputabilidad no debe entenderse como una solución aislada, sino como parte de un abordaje integral que contemple mecanismos de contención, penas alternativas y dispositivos diferenciados para los jóvenes que ingresen al sistema, según la gravedad del delito.

En su análisis, la ministra recordó que en marzo de 2024 presentó ante la Nación un proyecto integral de reforma penal, junto al gobernador Alfredo Cornejo y al procurador Alejandro Gullé, con el objetivo de modernizar el Código Penal y fortalecer la respuesta del Estado frente a distintos tipos de delitos.

La iniciativa contempla el agravamiento de penas para el robo de luminarias y medidores, delitos que impactan directamente sobre los servicios públicos.

Otro de los ejes centrales del proyecto es el endurecimiento de las sanciones vinculadas a la portación y tenencia ilegal de armas, en un intento por desarticular el circuito ilegal de armas.

EX-2023-09251583-GDEMZA-MESAYAS#MGTYJ

El expediente EX-2023-09251583-GDEMZA-MESAYAS#MGTYJ caratulado "Del Campo Daniel Ángel C/Frávega SA", en el cual obran las actuaciones sumariales contra la firma "FRAVEGA S A C I E I" CUIT 30-52687424-9, ... y según la Resolución N° 245/2022 D.D.C..., y; CONSIDERANDO: ... POR ELLO, LA DIRECCION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR RESUELVE ARTICULO 1º - IMPONER a la firma "FRAVEGA S A C I E I" CUIT 30-52687424-9, ..., la sanción de MULTA, por violación del artículo 46° de la Ley 24240, consistente en el pago de PESOS SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 50/100 ($618.894,50)... ARTICULO 4º - INFORMAR al infractor que deberá publicar la resolución condenatoria o una síntesis de los hechos que la originaron, el tipo de infracción cometida y la sanción aplicada, en un diario de gran circulación de la Provincia de Mendoza y en un diario de alcance Nacional (artículo 57º inciso h de la Ley Provincial Nº5.547 y artículo 47º penúltimo párrafo de la Ley Nacional Nº 24.240)... ARTICULO 6º - INSCRIBIR esta Resolución en el Registro de Resoluciones de la Dirección de Defensa del Consumidor de la Provincia de Mendoza. ARTICULO 7º - REGISTRAR al infractor en el Registro de Infractores de esta Dirección de Defensa del Consumidor. ARTICULO 8º - NOTIFICAR a las partes de la presente Resolución y ARCHIVAR.

ECONOMÍA

Híper Libertad reestructura su negocio en Mendoza

EMPRESAS. La cadena ya hizo recortes en sucursales de San Juan y Misiones. El CEC teme por los empleos en la provincia..

Debido a la situación critica del consumo, los cierres de sucursales de supermercados y mayoristas sigue y hay temor por lo que pueda pasar en Mendoza. Concretamente es el caso de la cadena Hiper Libertad, que ya aplicó recortes en San Juan, Misiones y tiene en la mira a la sucursal mendocina.

Consultado por Los Andes sobre el tema, Fernando Ligorria, secretario General del CEC (Centro de empleados de Comercio) admitió "que habrá achicamiento estructural", sin dar más detalles.

Una versión que también circula en los medios es la venta de la cadena al grupo La Anónima, pero el referente del CEC señaló que "no esta al tanto de que este a la venta".

Según actores del sector comercial, "la empresa estaría ejecutando un plan de reordenamiento que podría impactar en sus sucursales del interior del país, con especial foco en San Juan y Mendoza", publicó el medio IProfesional.

Como antecedente de que la situación está complicada a fines de diciembre se realizó una movilización en Hiper Libertad por reclamo de pago bono acordado de fin de año.

"En un contexto actual tan complejo y de incertidumbre que impacta directamente en la canasta familiar de los mercantiles, se hace necesario recurrir a estas medidas para hacer visible el pedido", dijeron desde el gremio de los comerciantes.

La manifestación y la asamblea se dan en apoyo a las asambleas que se vienen realizando desde mediados de diciembre en Córdoba, Tucumán y Rosario y se enmarcan en el reclamo nacional por mejorar los ingresos, para lograr el bono de fin de año que se ha dado a los trabajadores durante años valorando sus esfuerzos y generando alivio para las fiestas, según lo acordado por FAECYS y las distintas cadenas de supermercados.

ARCHIVO

AJUSTE. Desde el CEC admiten que esperan un achicamiento de la firma.

La causa común que está llevando a las cadenas de supermercados a cerrar sucursales es la fuerte caída de ventas.

La Subsecretaría de Trabajo actuando de oficio, dictó la Conciliación Obligatoria y convocó a las partes, Sindicato CEC Mendoza y Empresa Hiper Libertad, a una audiencia de conciliación para la semana próxima quedando el conflicto en un marco legal, en la sede administrativa de control del trabajo. El Sindicato considerará los pasos a seguir en función de la respuesta que obtengan.

"Nos manifestamos de esta manera para hacer saber que respaldamos todo reclamo que sostenga la dignidad del trabajo. Nos manifestamos por la defensa de los derechos adquiridos, que son inamovibles", dijeron desde el CEC.

El panorama de los mayoristas y supermercados siguen en rojo y según el Indec, disminuyeron las ventas en noviembre respecto al mismo mes de 2024.

Como antecedente, la cadena de supermercados Vea, una de las marcas insignia del grupo Cencosud, que también controla Jumbo, Disco y Easy, cerró sucursales distribuidas en Buenos Aires, Catamarca y San Juan. **/ Patricia Losada**

Pymes. La carga impositiva...

VIENE DE TAPA

tro entidades distintas con cinco métodos diferentes.

Se mire por donde se mire nuestro país se encuentra en el podio de los países que más impuestos posee, por un lado, y que más altos son, por el otro. "Cuando se calcula un promedio, ninguno de los países que están en el mismo barrio que nosotros se encuentra peor", observó Olivera Vila. Desde su punto de vista, una de las causas de esta situación es la voracidad política nacional, provincial y municipal. "No solo tenemos 37 tributos sino que además son muy pesados", completó el presidente de la ONG Lógica

Daniel Garro, economista de International Valeu Group, explicó que en Argentina las empresas destinan un alto costo más allá de los impuestos en sí para cumplir con la carga impositiva. "Es tan compleja la maraña que no solo se trata de pagar sino de contratar recursos extra para poder hacerlo", comentó Garro. Agregó que el impacto sobre las pymes es que –entre otras cosas- las obliga a multiplicar el esfuerzo para ser más eficientes.

De los 37 impuestos que menciona el estudio del Iaraf, los que mayor peso tienen en las pymes son los provinciales Ingresos Brutos –dada la acumulación y regresividad que lo caracteriza- y el impuesto a los Débitos y Créditos. "Este último no lo tiene casi ningún país y de los que lo poseen, el nuestro es el más alto", detalló Olivera Vila.

Del mismo modo, expresó que Argentina es el único país en donde las tasas municipales no se calculan en función del servicio sino de los ingresos de la empresa, lo que hace subir los costos. "La tolerancia del poder judicial es la segunda razón por que tenemos esta cantidad de tributos ya que la justicia tolera y avala no solo la doble o triple imposición sino también estas tasas que no se relacionan con los servicios que se prestan", observó Olivera en coincidencia con Garro.

Esfuerzos dispares

El economista de International Valeu Group sumó que, pese a todo, la Nación ha hecho esfuerzos para disminuir tributos, pero no ha sido acompañado por las provincias ni los municipios. Ricardo Paolina, socio del estudio Lisicki, Litvin & Abelovich, advirtió que es preciso distinguir que los impuestos están en los tres niveles de gobierno. Agregó que si bien el país cuenta con una carga impositiva alta y compleja, rescató que ha habido disminuciones por parte del Gobierno nacional a diferencia de lo sucedido con las provincias y municipios en líneas generales.

"Cayó la vigencia del Impuesto País que representaba un 5% de la recaudación total y se eliminó el impuesto a la transferencia de inmuebles que gravaba el 1,5% del precio de venta de una propiedad", enumeró Paolina. El profesional prosiguió que a nivel nacional también hubo disminución de los derechos de exportación a 2.400 productos y se comenzaron a bajar de manera progresiva impuestos internos, incluido el impuesto al lujo y el de fabricación para Tierra del Fuego.

"En bienes personales se elevaron significativamente los mínimos no imponibles, se bajaron alícuotas de manera progresiva y se eliminaron los aranceles a la importación de bienes de capital", sumó el referente de Lisicki, Litvin & Abelovich. La suba de los montos de facturación del monotributo también implicó baja en la presión impositiva de las pymes. "Si alguien ha hecho los deberes ha sido el Estado nacional mientras que las provincias y municipios siguen en deuda", coincidieron Paolina y Garro.

El impuesto País es el único que se eliminó. Las provincias y los municipios no han hecho reducciones de relevancia.

El presidente de la ONG Lógica admitió que la Nación ha realizado movimientos en este sentido, pero que la carga impositiva argentina es tan alta que lo realizado casi podría compararse con una gota en el mar. A modo de ejemplo, Ricardo Paolina, ejemplificó que un producto que se compra en el país pagó entre el 5 y el 8 por ciento de Ingresos Brutos, una tasa de seguridad e higiene que en provincia de Buenos Aires está entre el 4 y 5 por ciento más el 21% de IVA. "Así, lo que acá te cuesta 135, en Paraguay –por caso- sale 110 ya que allí pagan una tasa única de 10% al valor agregado", resumió el profesional.

La reforma laboral

El referente del estudio Lisicki, Litvin & Abelovich señaló que cuando se discute el tema de impuestos comienza a sentirse la presión de los gobernadores, los intendentes y la oposición en un clara pelea por los recursos. Dentro del paquete fiscal ideado por el Gobierno, la que más chances tiene de concretarse es la reforma laboral considerada como una primera etapa en esta línea. "El país todavía está en deuda con una reforma tributaria integral", reflexionó Paolina.

Dentro de las ideas que impactarían en menores costos para las pymes se encuentra la reducción de tasas del impuesto a las ganancias. En la actualidad la carga actual es del 35% más el 7% sobre los dividendos lo que implica una carga superior al 40%. "En términos de competitividad nos deja afuera frente a países como Chile y Paraguay, pero ya han surgido cuestionamientos a esta idea", observó Paolina. El profesional explicó que al achicarse el gravamen también se achica la coparticipación y es allí donde comienzan las dificultades.

Garro expresó que en la reforma laboral va implícita parte de la reforma tributaria, pero que el camino será lento. No solo por la gran cantidad de acuerdos políticos que deben tejerse sino porque desde su punto de vista el gasto público todavía es alto. "Esto pese a que se ha eliminado el impuesto inflacionario que también afecta fuerte alas pymes", señaló.

El presidente de la ONG Lógica destacó que dentro de la reforma laboral los capítulos 23, 24 y 25 expresan que hay que tomarla como una primera etapa dentro de los cambios impositivos. Aunque se prevé una baja en tributos como Ganancias, para Olivera Vila todavía quedará alto en relación con la mayoría de los países. Por el momento, nada se dice del impuesto a débitos y créditos e IVA ni tampoco se plantea un consenso fiscal que "obligue" a las provincias y a los municipios.

LOS ANDES
PASS
Combustibles y automotor
HASTA
30% OFF*
AUTO SHOP
YPF
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

Tormentas. Rutas cortadas, casas inundadas y evacuados

ALERTA NARANJA. Las lluvias que se registraron desde el viernes y durante todo el fin de semana afectaron a casi toda la provincia. San Rafael fue el departamento con más incidentes denunciados.

LOS ANDES

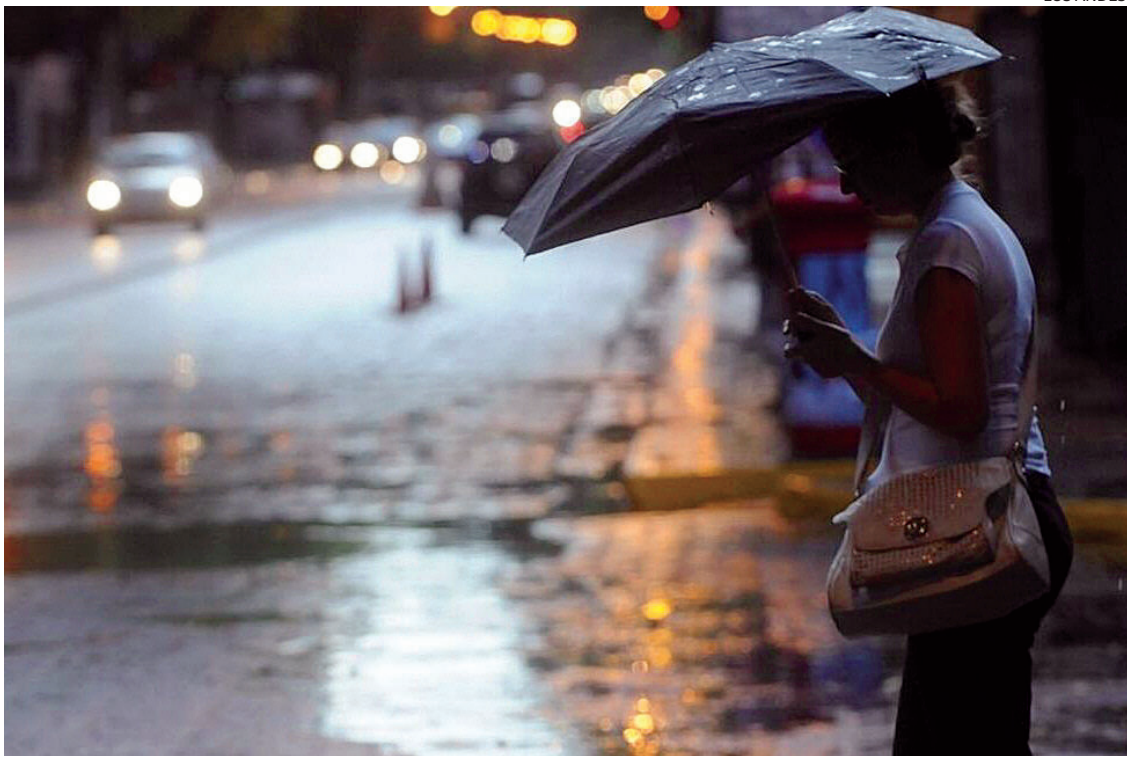

LLUVIA Y GRANIZO. La precipitación del viernes por la noche causó inconvenientes en el Gran Mendoza.

Las tormentas que se registraron durante este fin de semana en Mendoza dejaron importantes consecuencias en todo el territorio provincial. Los relevamientos de daños de Defensa Civil, recopilados por Los Andes, abarcan las novedades desde el viernes 23 de enero hasta el lunes 26 de enero, lapso en el que hubo un total de 430 notificaciones.

En todo el fin de semana rigió una alerta amarilla y naranja por tormentas con precipitaciones y caída de granizo en gran parte de la provincia. El temporal provocó diversos inconvenientes, entre ellos la caída de árboles y ramas, cortes de ruta, personas evacuadas y viviendas anegadas.

Además, durante la tormenta, en Godoy Cruz, un menor de 13 años cayó a un canal y fue rescatado por vecinos tras ser arrastrado varios metros por la fuerte corriente. Se encuentra internado grave en el Hospital Notti.

El departamento más afectado fue San Rafael, con la mayor cantidad de incidentes, 194 en total. El relevamiento da cuenta de la caída de 46 árboles y 4 ramas, además de 10 cables derribados, lo que generó complicaciones en distintos sectores del departamento. También se reportaron 33 viviendas anegadas y varias calles inundadas en la ciudad, mientras que 10 personas debieron ser reubicadas en casas de familiares de manera preventiva. A esto se sumaron dos cortes de paso, en las zonas de El Molino y Pobre Diablo, debido a las condiciones climáticas adversas.

En Guaymallén, hubieron 59 intervenciones, que incluyeron 34 árboles caídos, 11 postes derribados, ocho filtraciones de techos y seis viviendas anegadas.

Mientras que en Godoy Cruz se registraron 12 incidentes, entre ellos la caída de 11 árboles y la filtración del techo de una vivienda.

En Las Heras, las tormentas generaron cortes de rutas y calles, especialmente en la zona de Uspallata. El domingo se registró el corte de la Ruta 7 a la altura del kilómetro 1114 por la rotura de una descarga aluvional, además de la intransitabilidad de las rutas 52 y 13. También debió cortarse la avenida Champagnat Norte, frente al camping de ATSA, debido a la crecida del azud derivador San Isidro.

En Malargüe, se informó el corte del camino a Pincheira como consecuencia de la crecida del arroyo Malargüe, mientras que en Maipú se registró la caída de un poste.

En la ciudad de Mendoza, se reportaron intervenciones, correspondientes a un poste caído y dos árboles derribados por el viento y la lluvia.

En tanto, no se reportaron novedades por tormentas en San Carlos, Junín, Tupungato, San Martín, Tunuyán, Lavalle, Potrerillos, Luján y Guaymallén.

Desde los organismos de emergencia recordaron la importancia de circular con precaución, evitar zonas anegadas y mantenerse informados a través de los canales oficiales ante la posibilidad de nuevas tormentas.

GENTILEZA

USPALLATA. La rotura de una descarga aluvional cortó la ruta 7 el doming

Corte de agua

Este lunes por la mañana, Aysam informó que varias zonas del Gran Mendoza registraron cortes y baja presión en el servicio de agua potable a raíz de la crecida ocurrida ayer en la zona de Agua de las Avispas.

Según detallaron desde la empresa a través de sus redes sociales, el aumento del caudal afectó la turbidez del agua cruda que ingresa a los establecimientos potabilizadores, lo que obligó a sacar de servicio a las plantas Luján I, Luján II, Benegas y Alto Godoy.

Luego de algunas horas aclararon que todos los establecimientos ya se encuentran nuevamente en funcionamiento, pero el servicio continuó resentido en algunos sectores hasta que se normalizó por completo el sistema.

De acuerdo al último reporte oficial, las áreas que presentaron inconvenientes fueron el barrio La Favorita, en Ciudad; el sector entre carril Cervantes a Acceso Sur y desde Alberdi a Progreso, además de los barrios Bancario y Los Barrancos, en Godoy Cruz; y los distritos Las Cañas y Dorrego, en Guaymallén.

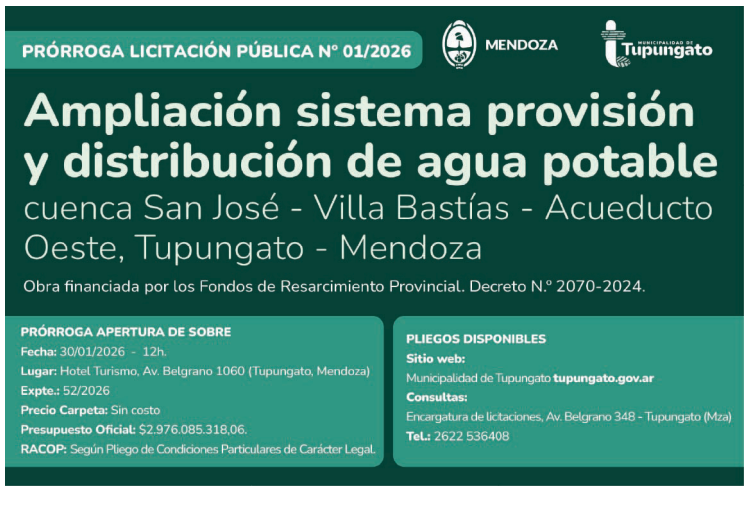

La lluvia obligó a cortar el paso a Chile

El Paso Internacional Cristo Redentor fue cerrado al tránsito para todo tipo de vehículos, a partir de las 22 de este domingo. La medida se llevó a cabo ante las condiciones climáticas adversas registradas en la alta montaña.

Tras una reunión entre autoridades de ambos países se decidió reabrir el transitado paso internacional a las 10.30 luego de terminadas las tareas de limpieza en la calzada, sobre todo en la zona de cobertizos, en la ruta 60 de Chile.

Según informaron desde el Centro de Fronteras de Argentina, las lluvias en cordillera provocaron desprendimientos de material sobre la calzada y en distintos sectores de cobertizos del lado chileno, lo que impedía la transitabilidad segura.

Muchos turistas decidieron comenzar su viaje y aguardar la reapertura del paso a Chile en Alta Montaña y lo mismo ocurrió con el transporte de carga. Así, cientos de vehículos, particulares y camiones saturaron las playas de Uspallata.

Según la información oficial, las playas de YPF Uspallata alcanzaron el 100% de su capacidad para el aparcamiento de camiones, por lo que se recurrió al estacionamiento de transporte pesado en la estación EG3, ubicada en el kilómetro 1145 de la ruta nacional 7.

Con el correr de las horas, el tránsito se normalizó a partir de que se resolvió iniciar el tránsito encapsulado de vehículos hacia Chile.

Por esto, las autoridades recomendaron a los usuarios consultar el estado del Paso Internacional antes de emprender viaje.

El Paso Pehuenche, que une el sur de Mendoza con la región del Maule en Chile, en tanto, estuvo habilitado para todo tipo de vehículos. Las autoridades recordaron que ese cruce funciona con horarios específicos para salida de la Argentina, de 08 a 19, y para ingresar a nuestro país, de 08 a 20o.

Además, la Ruta Nacional 145 está transitable con precaución entre la localidad de Las Loicas y el Límite Internacional, por calzada en reparación.

Piden solución urgente en el ingreso a barrios de la ruta 60

CONFLICTO. Ingresar a las nuevas urbanizaciones en esa vía de Luján de Cuyo puede ser un caos. Vecinos reclaman a Vialidad Provincial que señalice una vieja dársena.

GENTILEZA

PELIGRO. Además de la falta de señalización, los vecinos del Milcayac 1 reclaman por el deterioro del pavimento en ese sector de la traza.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Más de 200 familias del barrio Milcayac 1 -ubicado al costado de la ruta 60, entre Terrada y Vieytes (Luján de Cuyo)- reclaman una inmediata respuesta a una situación de caos que, aclaran, los deja en riesgo latente de una "tragedia". De hecho, a estas 200 familias -que han presentado una nota a Vialidad Provincial con una alternativa de solución- se suman otras tantas del barrio La Quebrada, ubicado a la misma altura de la ruta 60, aunque en la vereda sur (el primero de ellos está al norte).

Según los vecinos, el fluido tránsito por esta ruta provincial -que vincula el Gran Mendoza con el Este provincial- y la gran cantidad de camiones que circulan por el lugar se convierten en una trampa mortal. Sobre todo para aquellos vehículos que deben atravesar el carril opuesto al momento de doblar para ingresar a sus complejos habitacionales.

"Hay una dársena en la mitad de la ruta que funciona para que quienes quieran doblar y cruzar puedan aguardar allí y esperar su turno, pero la demarcación de esa dársena se ha ido borrando con el paso de los meses, así como también los reductores de velocidad que se habían puesto para demarcarla. Hoy no tenemos entrada al barrio. Si venís saliendo del Acceso Sur, para entrar al barrio tenés que doblar a la izquierda, y para ello tenés que frenarte a la mitad de la ruta, de frente a todos los camiones que vienen en esta época de cosecha", describen a Los Andes. Y resaltan que se han registrado varios accidentes en la zona.

El reclamo de los propietarios del barrio Milcayac 1 es que se vuelva a pintar esa dársela y se coloque nuevamente señalización y reductores de velocidad que permitan anunciar la presencia de este sector a la mitad de la calzada.

Sobre la ruta 60 se han construido dos rotondas para ordenar el tránsito y permitir que los vehículos puedan completar el cambio de carril de circulación. La primera se encuentra a la altura del cruce con Terrada, a 750 metros del ingreso al barrio; mientras que la segunda está en ruta 60 y Maza, a 2,8 kilómetros del ingreso.

No obstante, el pedido es que se mejore la señalización en la dársena que ya existe y nunca dejó de estar operativa en la práctica.

"El tener que utilizarlas como medio para poder ingresar al barrio, sobre todo si se viaja en dirección oeste a este, es inviable y genera un gasto de tiempo y dinero para los vecinos", destacan.

Desde la DPV, en tanto, confirmaron que existe un expediente que se ha iniciado con este pedido. Ingresó a Vialidad el 5 de diciembre y está en trámite.

El temor de una tragedia

En el barrio Milcayac 1 viven cerca de 200 familias, la misma cantidad de vecinos que tiene el barrio La Quebrada. Ambos se ubican al costado de la ruta 60, entre Terrada y Vieytes (el Milcayac 1 está sobre la vereda norte, mientras que La Quebrada en la sur).

En la medida en que los propietarios de lotes fueron construyendo y se fueron mudando a ambos barrios, se delimitó en el medio de la calzada una dársena exclusiva para que quienes circularan por ruta 60 y tuviesen intenciones de girar para ingresar a algunos de estos barrios.

Hasta hace unos años, la señalización de este sector para girar -con pintura y reductores de velocidad- era por demás clara. No obstante, el paso del tiempo derivó en que hoy la dársena ni siquiera esté identificable sino hasta estar a pocos metros del sector.

"El motivo de esta nota es solicitar la intervención inmediata respecto al estado de la dársena. La mencionada dársena presenta señalización horizontal totalmente despintada, ausencia de señalización adecuada, falta de demarcación y un deterioro grave, generando un escenario de extrema peligrosidad para quienes circulan, especialmente en horarios de alto tránsito", destacan los más de 160 vecinos que firmaron la nota presentada a la DPV.

En este documento adjuntan dos imágenes satelitales de esta dársena; una del 23 de marzo de 2024 cuando se observaba claramente identificada y otra del 16 de agosto de este año, evidenciando su estado actual (despintada y pasando desapercibida).

"En este sector ya se han producido accidentes de importancia, los cuales, afortunadamente, no han derivado en víctimas. No obstante, la creciente circulación de vehículos -sumada a la rápida urbanización del corredor, con nuevos barrios y mayor densidad poblacional- ha convertido este tramo de la ruta en un punto crítico donde el riesgo de una tragedia es inminente", advierten.

Además de la falta de señalización, los vecinos del Milcayac 1 reclaman por el deterioro del pavimento en esa zona.

"Resulta evidente que un accidente grave o una víctima fatal no sería consecuencia de la imprudencia de los vecinos, sino de la falta de intervención por parte del organismo competente", advierten.

En cuanto a los pedidos concretos, los propietarios solicitan que se avance con una reparación integral de la dársena, incluyendo repavimentación, repintado, correcta señalización vertical y horizontal, demarcación de carriles, cartelería de advertencia previa a la llegada de la dársena y cualquier otra medida técnica pertinente para garantizar la seguridad vial del sector.

"Lo único que hay que hacer es pintar la dársena y colocar tachas, para que quede identificada. ¡Y hasta nos hemos ofrecido a pintarla nosotros", concluyó uno de los vecinos consultados por Los Andes.

Laterales de Acceso Este, con cambios

A partir del 9 de febrero, las laterales norte y sur del Acceso Este unificarán su sentido de circulación. En toda su extensión, en la Lateral Norte, desde Arturo González hasta el Nudo Vial, el tránsito será de este a oeste, es decir, ingreso a la ciudad, mientras que en la Lateral Sur, desde el Nudo Vial hasta Arturo González, los vehículos deberán circular de oeste a este, es decir, salida de la ciudad. Esta modificación busca ordenar el flujo vehicular y mejorar la seguridad de quienes circulan diariamente por esta vía de gran tránsito.

Además, desde el 9 de febrero se prohibirá el estacionamiento en ambas laterales entre los cruces de Hilario Cuadros-Cañadita Alegre y La Purísima-Curupaytí, con el fin de facilitar el tránsito y evitar congestiones en horas pico.

La modificación en el tránsito de las laterales y la prohibición total de estacionamiento se mantendrá mientras duren los trabajos de recuperación integral del Acceso Este, que incluyen reparaciones total de calzada, iluminación y nueva señalización, convirtiéndose en la obra vial más importante de los últimos 50 años en el ingreso a Ciudad.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 2001/2026 Guaymallén
Objeto: "LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN MATERNAL DIBUJITOS", FÉLIX SUÁREZ Nº2951, Distrito BERMEJO, GUAYMALLÉN", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EXP-26141-2025 / **Apertura:** 13 de Febrero de 2026 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 2.396.500.993,15
Valor del pliego: $ 2.396.500,- / **Valor del sellado:** 3.000 UTM

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 2002/2026 Guaymallén
Objeto: "LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA ERRADICACIÓN DE FORESTALES ETAPA 2 EN EL ESPACIO PÚBLICO DE CALLES VARIAS, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EXP-33786-2025 / **Apertura:** 18 de Febrero de 2026 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 176.763.269,50
Valor del pliego: $ 176.700,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

Grave hecho de mendocinos por una cochera en Reñaca

DENUNCIA. Un mendocino viralizó una grave amenaza telefónica de la mujer a quien había alquilado un departamento con cochera en Chile. El consorcio sancionó a la dueña.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

ARCHIVO

COMPLICADO. Este verano se registraron varios episodios violentos contra mendocinos y argentinos en Chile.

"Necesitamos el estacionamiento sí o sí. Y no te voy a devolver los 100.000 pesos. Eso ya es aprovecharse, tu estuviste ahí dos días lo más bien, con tu auto seguro. Te devuelvo más de lo que tengo que devolverte, que son 50.000 pesos. Y ahora voy a llamar a mi marido que está allá y mis primos, y bueno... No quiero llegar a eso, porque mis primos son demasiado agresivos. Así es que sería bueno que saques el auto tranquilamente y en paz".

Textual, sin una coma ni un punto de más; esa es la amenazante respuesta que recibió el mendocino Ignacio Castro que había pagado por el alquiler de un departamento -con cochera incluida- en la costa chilena para disfrutar de sus vacaciones. Según compartió en sus redes sociales, el damnificado había rentado y pagado por anticipado su estadía en un departamento y había abonado 100.000 pesos por separado para alquilar una cochera para su vehículo en el mismo complejo.

Pero, según se desprende de la denuncia pública, la mujer que le alquiló el estacionamiento (a quien en el audio se identifica con el nombre de Ana María) decidió unilateralmente que le quitaría el espacio para aparcar el auto. La mujer del audio es quien manejaba esa cochera, ya que la dueña del departamento había subalquilado el codiciado espacio para guardar el auto en Reñaca.

Una amenaza que preocupa

La temporada de verano en las costas del Pacífico chileno ha estado marcada por varias noticias que han traído dolores de cabeza a los mendocinos. Desde episodios de robos en la ruta hasta reiteradas estafas con una página que ofrecía alojamientos.

Sin embargo, el Ignacio Castro y su familia, es un dolor de cabeza que, además, genera indignación por la impunidad con que actúa y se maneja de la dueña del estacionamiento que él había alquilado en Reñaca.

Al comienzo del audio -un extracto de 45 segundos y que, evidentemente, comienza cuando a Castro ya le han notificado que debería dejar la cochera por la que ya pagó- se escucha al mendocino desconcertado e intentando mantener la calma ante el pedido en tono de reclamo de la mujer. "Ana María, que problema, che. ¡¿Cómo....Cómo me vas a sacar el estacionamiento, Ana María, que ya te alquilé, te reservé, te pagué!? Eh, ¡¿cómo vamos a hacer esto, Ana María!?", pregunta Castro, entre la incredulidad y la impotencia.

Y es luego de esta pregunta en tono de reclamo que la mujer le dice que necesitan el estacionamiento "sí o sí", además de advertirle que no le devolverá el dinero. Y, como broche de oro, cierra con la advertencia de que sería bueno que retirara el auto "tranquilamente y en paz" sin necesidad de que ella dé aviso a su marido y sus primos que "son demasiado agresivos".

Al difundir el mensaje en sus perfiles de Instagram y Facebook, Ignacio Castro dejó un mensaje claro y contundente acompañando el video con el audio. "Chilena nos desalojó con amenazas. Obvio tuve que dejarla, no estoy para problemas así en vacaciones" destacó el comunicador y emprendedor mendocino.

Ante la viralización de la publicación, varias personas en las redes respaldaron al mendocino, mientras otras pidieron más datos sobre la identidad de la propietaria para, al menos, escracharla y que ningún otro viajante de Mendoza le alquile ante el evidente incumplimiento y falta de palabra.

> "Te devuelvo más de lo que tengo que devolverte. Voy a llamar a mi marido que está allá y mis primos... No quiero llegar a eso, porque mis primos son demasiado agresivos
>
> **Ana María**
> LA AMENAZA A IGNACIO CASTRO

Represalia

La viralización en redes sociales de la desagradable situación -con amenaza incluida- trajo repercusiones de todo tipo. A tal punto que desde el consorcio le prohibieron a la mujer dueña de la cochera seguir participando de arriendos temporales.

"Frente al lamentable hecho que ocurrió en nuestro edificio con el arriendo de uno de los estacionamientos temporales, los que están prohibidos de dar en sub arriendo, es que la unidad 56 - 57 no podrá participar de más arriendos temporales", anunciaron en el grupo de WhatsApp informativo interno del consorcio.

"No podemos exponer al edificio, comunidad ni administración a actos de matonaje ni a estar circulando en redes sociales por actos que no corresponden a la cultura de nuestra comunidad", cerraron, con contundencia, en el escrito.

INSEGURIDAD

Robaron dos veces en la casa de la reina del Turismo de San Martín

Durante la siesta de este domingo se produjo un robo en la vivienda de Keila Fernández, actual Reina del Turismo de San Martín, y de su familia, en Palmira.
Según se informó, al momento del ingreso de los delincuentes no había personas en el domicilio. La familia debió regresar de urgencia tras ser alertada. Al llegar, constataron que todas las puertas presentaban daños y que el interior de la casa estaba revuelto.
De acuerdo a lo denunciado, los autores del hecho sustrajeron dos televisores, un ventilador, auriculares, ropa, documentación, llaves de una motocicleta y un mueble con accesorios.
Este episodio no es el primero que afecta a la familia Fernández. El pasado 25 de diciembre, mientras celebraban la Navidad en un camping, también fueron víctimas de un robo en el que les sustrajeron un televisor de 55 pulgadas.

TRÁNSITO

Murió un ciclista tras ser atropellado por un colectivo

Un hombre de 78 años murió como consecuencia de un accidente vial en Las Heras, donde una bicicleta y un colectivo colisionaron en una esquina semaforizada. La víctima había sido internada en grave estado y falleció horas después en el Hospital Central.
El hecho ocurrió el viernes 25 de enero, alrededor de las 20.07, en la intersección de las calles Independencia y Álvarez Condarco. El siniestro involucraba a un colectivo del grupo 600 y a un ciclista que quedó tendido en delicado estado de salud.
El parte policial determinó que el colectivo circulaba por Álvarez Condarco con el semáforo habilitado. En tanto, el ciclista Juan Tello (78) iba por calle Independencia. Por del impacto, el ciclista perdió el dominio del rodado y cayó al suelo, golpeando su cabeza contra el asfalto. El sábado se produjo el deceso en el Hospital Central.

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 02/26

Objeto: **"REPARACIÓN DE VEREDAS ZONA LAS HERAS GUAYMALLÉN"**
Presupuesto oficial: $ 516.465.490,40 (impuestos incluidos)
Mes base: diciembre 2025
Valor del pliego: SIN VALOR
Fecha de apertura: jueves 26/02/2026 - 10:00 horas

Los pliegos y novedades podrán descargarse desde nuestra página web www.aysam.com.ar.
Las consultas se recibirán desde la misma página.

aguasmendocinas AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA
MENDOZA GOBIERNO

Licitación pública

Demolición y construcción Comisaría N°17 Lavalle

Expte. N°: EX-2025-09767238- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución N° 07-SIDT-26
Presupuesto oficial obra básica: pesos mil ochocientos setenta y ocho millones setecientos diecinueve mil CON 00/100 ($1.878.719.000,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente. **Plazo de obra:** trescientos sesenta y cinco (365) días corridos a partir del acta de inicio.
Modalidad de contratación: sistema de contratación Ajuste Alzado. **Visita de obra obligatoria:** 4 de febrero de 2026 a las 11 hs.
Punto de encuentro: Calle General Manuel Belgrano s/n esq. San Martín Tulumaya, Lavalle / Latitud -34.72084, S; Longitud -68.59434
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 19 de febrero de 2026
a las 10 hs en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en ***https://comprasapps.mendoza.gov.ar/Compras/servlet/hli00049*** *(CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a* ***licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar*** *. La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 10 hs..*

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
MENDOZA

LOS ANDES
PASS
Indumentaria y accesorios
HASTA
35% OFF*
GRIMOLDI
KNAUER
ROPA CÓMODA
CENTRO MODA
ACCESORIOS
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Concursos para conocer más a los científicos

Aunque a muchos adolescentes y jóvenes les interesa seguir carreras que sean emocionantes, que tengan un gran componente creativo y que les haga sentir autorrealizados, la ciencia también puede ser un camino, muy a pesar de las dificultades actuales al seguir una carrera científica.

No obstante, los obstáculos mencionados, es necesario sostener que las personalidades que adolescentes y jóvenes deben priorizar como ejemplos de vida corresponden a investigadores científicos, sean hombres o mujeres, entre otros representantes de la vida nacional.

Rastreando en la labor que realizan academias que reúnen científicos, nos encontramos con la Academia Nacional de Ciencias, basada en la ciudad de Córdoba, con una tradición de 156 años acompañando el desarrollo argentino.

La ANC, tal su sigla identitaria, tiene entre sus líneas de trabajo exaltar la personalidad y aportes de investigadores.

El año pasado dedicó organización y esfuerzos a rescatar la personalidad de la investigadora franco-argentina Christiane Dosne Pasqualini, quien perteneció por más de cuatro décadas al Conicet y trabajó con dos premios Nobel argentinos, Bernardo Houssay y Luis Federico Leloir. Murió a los 102 años en diciembre de 2022. Fue la primera mujer en ser incorporada como miembro a la Academia Nacional de Medicina en la Argentina.

La Academia de Ciencias trasladó el desafío de indagar sobre esta trascendente mujer a niños, adolescentes y jóvenes, al realizar un concurso nacional que obligaba a los participantes a realizar una monografía sobre la trayectoria de Christiane Dosne. La ANC no tuvo sola en este cometido, sino que en el nivel organizativo también se involucraron la Universidad Nacional de Córdoba y los ministerios de Educación y de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia mediterránea.

La edición 2025 estuvo destinada a alumnos de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino (educación inicial, primaria, secundaria y superior), orientados y coordinados por docentes de las instituciones a las que pertenecían.

Ahora cientos de estudiantes del país saben quién es la pionera en el estudio de las hormonas del estrés que eligió vivir en la Argentina la mayor parte de su vida, además de tomar nuestra nacionalidad.

El año anterior, 2024, el certamen propuso la vida y obra del tucumano Miguel Ignacio Lillo (1862-1931), el naturalista autodidacta que dedicó la existencia a estudiar la flora y la fauna argentinas.

La propuesta entonces es un espacio de difusión, divulgación y apropiación del devenir de científicos y tecnólogos destacados en la historia de nuestro país y una oportunidad para estimular y fortalecer los aprendizajes escolares vinculados a la ciencia y la tecnología.

Suponemos que no faltará ocasión para incorporar en el listado de vidas a conocer por los jóvenes, la del ilustre hombre de ciencia mendocino, el astrofísico Enrique Gaviola (1900-1989), nacido en Rivadavia.

POLÍTICA REGIONAL

Trump en Venezuela, México y América Central

Rosendo Fraga
Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

La política de Trump con Venezuela sigue generando interrogantes e incertidumbres. Las experiencias de Irak y Afganistán están detrás de ello. Disolver las Fuerzas Armadas de un país al que se pretende cambiar de régimen lleva a una situación de anarquía armada que se hace muy difícil de controlar, y que obliga a un empeñamiento directo de las fuerzas militares estadounidenses. No caer en este error es clave en la visión de Trump.

Generalmente esta segunda estrategia se ha realizado sustituyendo a los primeros de la cúpula por los que les siguen, y esto ha quedado como el modelo para promover cambios de régimen más eficaces. Al mismo tiempo, el presidente estadounidense asume públicamente que él toma las decisiones sobre Venezuela y ello implica administrar y disponer sobre la explotación petrolífera, la actividad económica más importante de Venezuela.

En este cuadro adquiere un rol cada vez más importante la presidente interina, Delcy Rodríguez, figura clave de poder con Maduro, como lo es hoy también con Trump. Ella se maneja con gran habilidad política: no critica a Trump, por el contrario, lo elogia moderadamente, pero mientras continúa realizando homenajes a los militares cubanos y venezolanos caídos en la fracasada defensa de Maduro, a quien reivindica cada vez con más moderación.

Ella no ha modificado el esquema de poder básico del madurismo. El general Vladimir Padrino López sigue siendo el Jefe de las Fuerzas Armadas, como en los últimos ocho años, y el ex militar y legislador Diosdado Cabello, que ocupa el ministerio del Interior, continúa a cargo de la policía y los grupos paramilitares denominados "colectivos". Rodríguez sólo ha sumado a su núcleo de poder y en segunda línea a su hermano Jorge, presidente de la asamblea legislativa, y al coronel y jefe de la guardia presidencial y el Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN), Gustavo González López. Hay diferencias en la segunda y tercera línea de la estructura "militar-policial-popular".

Pero Rodríguez ha iniciado una purga gradual en las Fuerzas Armadas, presentada como una renovación que no deja todavía en claro cuál es su objetivo político.

Mientras tanto, la relación entre Estados Unidos y México continúa en tensión.. Pero se da en un contexto político en el cual los gobiernos de México y Canadá están en una línea política "progresista": la presidente mexicana, Claudia Sheinbaum, como ha sido tradicional durante décadas, y el primer ministro canadiense, Mark Carney, es uno de los pocos que en el mundo occidental ha sido electo por el progresismo.

Para México un problema político central son las reiteradas declaraciones de Trump sobre que sería necesario enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano para combatir en él la estructura y las bases del narcotráfico. La presidente mexicana rechaza terminantemente esta posición, aunque lo haga en un tono moderado y evitando conflictos.

Cabe señalar que, en la semana siguiente a la captura de Maduro, Sheinbaum envió petróleo a Cuba, lo que resultó esencial para que el gobierno cubano no entre definitivamente en crisis. El gobierno mexicano ha puesto en marcha operativos para mostrar que está empeñado en luchar contra los carteles. Demuestra voluntad, pero no muchos resultados.

La región centroamericana es seguida con atención por el presidente de Estados Unidos, pese a los múltiples conflictos a los cuales sigue y está participando en el ámbito global. En Honduras parece haber logrado el triunfo de su candidato Nasry Asfura, quedando finalmente sin efecto los cuestionamientos que intentó la presidente saliente, Xiomara Castro, próxima al chavismo. Costa Rica tiene elecciones presidenciales el 1° de febrero.

Las simpatías de Washington se inclinarían por el candidato Ariel Robles, que enfoca sus propuestas en temas de seguridad y narcotráfico. Tiene esta posición en una región donde el modelo del presidente Bukele en El Salvador va creciendo en cuanto a influencia política y social. Es cuestionado por los sectores progresistas por su voluntad de permanecer en el poder durante dos períodos más, pero su popularidad sigue siendo excepcional. En el caso de Guatemala, se han producido importantes motines en las cárceles organizados por las "pandillas", lo que ha llevado al gobierno del presidente Bernardo Arévalo a tomar medidas de seguridad excepcionales. En Panamá, la situación política es relativamente estable y Estados Unidos ha tomado el control del Canal con medidas económicas, pero sin incursionar por ahora en lo político. En cuanto a Nicaragua, ha recibido el reclamo de Washington de que libere a los presos políticos, pero sin haber recibido respuesta. Se trata del único país de América Central que sigue manteniendo una línea afín a Cuba -que resiste una dura crisis económica- y un régimen cada vez más autoritario. La importancia para Trump de América Central por un lado es social, por la influencia que sus problemas tienen en la inmigración hacia Estados Unidos, y al mismo tiempo es estratégica, por la importancia de la comunicación atlántico-pacífico que implica el Canal.

La importancia para Trump de América Central por un lado es social, por la influencia que sus problemas tienen en la inmigración hacia Estados Unidos, y al mismo tiempo es estratégica, por la importancia de la comunicación atlántico-pacífico que implica el Canal.

Venezuela sigue siendo una prioridad para Washington en América Latina, pero no descuida su entorno: México y América Central.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 27 de enero de 1926

Empezó a repararse camino que une Lavalle con la capital

Está siendo reparado el puente que existía sobre el canal Sauce y Jocolí, en la calle Montenegro y se derrumbó a consecuencia de la fuerte tormenta que hubo a principios del corriente mes y que dejó interrumpido el tránsito de vehículos.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Casi 20 muertos por la súper tormenta de nieve en EE.UU.

FRÍO EXTREMO. La mayor cantidad de víctimas fatales fueron reportadas en Nueva York. Cancelaron 11.000 vuelos, casi 800.000 hogares no tenían luz y 20 gobernadores declararon emergencias.

EFE

FERN. Afecta a varios estados, entre ellos Texas, Luisiana y Tennessee, donde las temperaturas son entre 15 y 20 °C inferiores a la media estacional.

Fern, la tremenda tormenta invernal impulsada por una masa de aire ártico proveniente de Canadá, azotó a Estados Unidos el fin de semana y, hasta el momento, se ha cobrado la vida de 18 personas. Al menos 20 gobernadores decretaron estado de emergencia debido a la presencia de nevadas intensas y acumulaciones de hielo.

"Los impactos de la nieve/aguanieve persistirán bien entrada la próxima semana, con rondas de recongelación que mantendrán las superficies heladas y peligrosas tanto para conducir como para caminar", confirmaron desde el Servicio Nacional de Meteorología de Estados Unidos.

Las nevadas intensas y generalizadas, el granizo y la lluvia helada, un fenómeno peligroso en el que las gotas de lluvia se congelan instantáneamente sobre las superficies, podrían durar días y la tormenta afectaría a unos 180 millones de estadounidenses, más de la mitad de la población.

"La nieve y el hielo se derretirán muy lentamente y no desaparecerán pronto, lo que dificultará cualquier esfuerzo de recuperación", le dijo Allison Santorelli, meteoróloga del Servicio Meteorológico Nacional, a CBS News, socio de la BBC.

El lugar donde se han reportado más muertes ha sido la ciudad de Nueva York. El alcalde de Zohran Mamdani confirmó la muerte de cinco personas. "No hay un recordatorio más poderoso del peligro del frío extremo" , sostuvo en un encuentro con periodistas.

En Long Island, Roger McGovern, un policía retirado de 60 años, murió mientras paleaba nieve en la fachada de una iglesia, informó el medio local News12 .

En Massachusetts, una mujer murió tras ser embestida por una máquina quitanieves en un estacionamiento, según informó el medio local WCVB. En Kansas, una maestra de escuela primaria, Rebecca Rauber, de 28 años, fue encontrada muerta el domingo, según informó People .

En Frisco, Texas, la policía local informó que "una joven de 16 años murió en un accidente de trineo " tras impactar contra un árbol mientras el trineo era remolcado por un auto conducido por un adolescente.

En Arkansas , en el condado de Salinas, la televisión local THV11 informó la muerte de un adolescente de 17 años. El joven, dicen las autoridades, se encontraba en un cuatriciclo todoterreno cuando impactó contra un árbol. Las investigaciones están en curso.

En el condado de Lehigh, Pensilvania, tres personas murieron mientras retiraban nieve, según informó el forense del condado. Las víctimas tenían entre 60 y 84 años, según informó ABC News. Según ABC News , también se reportaron dos muertes en Luisiana y tres en Tennessee.

Expertos sostienen que el cambio climático podría influir en el vórtice polar por el cambio de temperatura del mar.

Fallas eléctricas

Según el sitio PowerOutage.us , al menos un millón de hogares tuvieron apagones en las últimas 24 horas. Al cierre de esta nota, el problema continúa con un total de 797.358 hogares sin servicio eléctrico a nivel nacional. Tennessee es el estado que reportó más complicaciones en su red eléctrica, con 245.982 reportes vigentes.

En Luisiana, Misisipi, Georgia y Kentucky los impactos también han sido considerables y las autoridades se mantienen alerta sobre la aparición de nuevos casos de hipotermia.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, había afirmado que no se veían tantas cancelaciones de vuelos desde la pandemia del Covid-19. El fin de semana hubo, por lo menos, 17.000 retrasos y 11.000 cancelaciones. "Esperamos que mejore, pero lo que se ve es que las aerolíneas lidian con este retraso masivo", aseguró en una entrevista brindada a Fox.

En esta línea, el funcionario también agregó el cierre de varias carreteras. "Nueva Jersey, Pensilvania y Connecticut han cerrado sus carreteras al transporte comercial. Tenemos 17 estados a lo largo de esta franja de la tormenta que han cerrado carriles para permitir el paso de quitanieves y echar sal", agregó.

Emergencias declaradas

Casi la mitad de los estados han declarado emergencias, y las escuelas de todo el país cancelaron clases para este lunes. El Senado de Estados Unidos también canceló una votación programada para ayer por la noche.

Si bien lugares del norte como las Dakotas y Minnesota están acostumbrados a temperaturas bajo cero en invierno, es inusual ver un frío tan extremo en estados como Texas, Luisiana y Tennessee, donde las temperaturas son entre 15 y 20 °C inferiores a la media estacional.

RELACIONES

Europa suscribe "la madre de todos los acuerdos" con la India

La Unión Europea parece estar siguiendo el consejo que el primer ministro canadiense Mark Carney dio la semana pasada en Davos sobre la importancia de la cooperación de las potencias medias. Así, Europa apuesta por India para firmar este martes el mayor acuerdo de libre comercio del planeta si se tiene en cuenta que involucrará a casi 2.000 millones de personas, casi el triple que el firmado con Mercosur. Este acuerdo, además del comercial, incluye un trato sobre seguridad y defensa, un intento de los europeos de alejar a India de los mercados de armas rusos. La presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, dijo que se trata de firmar "la madre de todos los acuerdos".

TENSIÓN REGIONAL

Delcy Rodríguez: "Ya basta de las órdenes de Washington"

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, protestó por las directivas de Washington hacia su país tras la captura de Nicolás Maduro. "Ya basta de las órdenes de Washington" en Venezuela, dijo el domingo la presidenta encargada, quien tomó las riendas del país tras la captura de Maduro por Estados Unidos.
Su gestión avanza bajo presión del presidente Donald Trump, con quien suscribió acuerdos energéticos y accedió a la liberación de detenidos por razones políticas. "Que sea la política venezolana quien resuelva nuestras divergencias y nuestros conflictos internos", dijo Delcy.

ORIENTE MEDIO

El ejército israelí encuentra los restos del último rehén en Gaza

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) encontraron ayer los restos del último rehén israelí, el sargento mayor Ran Gvili, en el norte de Gaza. La identidad de Gvili fue confirmada por el Instituto Nacional de Medicina Forense y asesores rabínicos. Será devuelto a su familia para su entierro. Las FDI sospechaban donde estaba enterrado Gvili, pero información de inteligencia reciente indicaba que estaba en un cementerio musulmán en la zona de Shejaiay Darah-Tuffah.

DEPORTES

GENTILEZA

INMEJORABLE. Gimnasia y Esgrima debutó en Primera División con un triunfo, 1-0, sobre Central Córdoba (SE), tras un golazo de Valentino Simoni.

Será un día inolvidable

FÚTBOL. Luego de 42 años de espera, Gimnasia y Esgrima volverá a ser local en un partido de Primera División. Recibe a San Lorenzo, a las 20. Mientras, a la misma hora, la Lepra visita al Globo.

Hoy, el estadio Víctor Antonio Legrotaglie volverá a latir como no lo hacía desde hace más de cuatro décadas. Después de 42 años, Gimnasia y Esgrima jugará nuevamente un partido de Primera División como local, en una noche que promete quedar grabada para siempre en la memoria de su gente. Será un reencuentro cargado de emoción, recuerdos y orgullo, el premio a una espera interminable que atravesó generaciones. En ese escenario histórico, San Lorenzo será el invitado de un momento inolvidable para el fútbol mendocino.

El encuentro se disputará en el marco de la segunda fecha de la Zona A del Torneo Apertura 2026, luego de un debut inmejorable del conjunto mendocino, con triunfo 1-0 ante Central Córdoba (SE). El partido comenzará a las 20, con arbitraje de Ariel Penel y Juan Pablo Loustau a cargo del VAR.

El conjunto mendocino, dirigido por Ariel Broggi, llega con el ánimo en alza tras el 1-0 en Santiago del Estero, gracias al gol de Valentino Simoni, delantero que llegó a préstamo desde Boca.

El encuentro tendrá un condimento especial por el marco y la historia: Gimnasia recibió la habilitación para jugar en su estadio tras una inversión histórica en infraestructura, evitando la mudanza al Malvinas Argentinas y permitiendo que la fiesta del regreso sea completa en su casa.

El partido se perfila como un duelo clave para ambos equipos: San Lorenzo busca su primera victoria en el Apertura 2026, mientras que Gimnasia intentará consolidar el buen inicio que lo tiene ya con tres puntos en la tabla.

La Lepra va al Ducó

También hoy jugará Independiente Rivadavia, tras el buen triunfo 2-1 ante el complicado Atlético Tucumán, en el Bautista Gargantini. El once de Alfredo Jesús Berti visitará, desde las 20, a Huracán en el Tomás Adolfo Ducó, que planteará un escenario de realidades opuestas. Será un duelo táctico que promete intensidad desde el primer minuto. El arbitraje estará a cargo de Juan Pafundi, con Felipe Viola en el VAR.

El equipo de Parque Patricios llega a este compromiso tras un debut con sabor a poco. En su primera presentación, igualó 1-1 frente a Banfield en un partido marcado por la resiliencia, ya que jugó gran parte del encuentro con un hombre menos. La gran esperanza del Globo es su flamante refuerzo, Jordy Caicedo. El delantero ecuatoriano tuvo un debut soñado al marcar el gol del empate y se perfila como la principal carta ofensiva para lastimar a la defensa mendocina. Diego Martínez, el DT quemero, cuenta con la ventaja de tener a casi todo su plantel a disposición.

Mientras, Independiente Rivadavia atraviesa un presente inmejorable. Los del Parque aterrizan en Buenos Aires tras vencer 2-1 a Atlético Tucumán, extendiendo una racha positiva que arrastran desde la temporada pasada.

Ubicados en el tercer puesto de la tabla, los dirigidos por Alfredo Berti lograron mantener a piezas clave como Sebastián Villa, pero volvió a lesionarse el goleador paraguayo Álex Arce, tras una fractura de clavícula y estará unas 5 semanas alejado de las canchas.

El último antecedente entre ambos equipos data de septiembre de 2025, cuando empataron sin goles en Mendoza. Sin embargo, la efectividad actual de la Lepra sugiere que esta vez el planteo será salir a buscar el resultado desde el inicio.

Cinco juegos marca el historial entre el Lobo y el Ciclón: hay dos triunfos mensanas, dos para el rival y un empate.

Gimnasia y Esg.	San Lorenzo
César Rigamonti	Orlando Gill
Luciano Paredes	Ramiro López
Ezequiel Muñoz	Jhohan Romaña
Imanol González	Gastón Hernández
Franco Saavedra	T. Rodríguez Pagano
Julián Ceballos	Ignacio Perruzzi
Nicolás Linares	Nicolás Tripichio
Fermín Antonini	Matías Reali
Facundo Lencioni	Facundo Gulli
Santiago Rodríguez	Ezequiel Cerutti
Valentino Simoni	Alexis Cuello
DT: Ariel Broggi	DT: Damián Ayude

Estadio. Víctor Antonio Legrotaglie.
Hora. 20.00.
TV. TNT Sports.
Árbitro. Ariel Penel.

Huracán	Indep'te Riv.
Hernan Galíndez	Nicolás Bolcato
Leandro Lescano	Alejo Osella
Nehuén Paz	Iván Villalba
Fabio Pereyra	Leonard Costa
Federico Vera	Sheyko Studer
Oscar Cortés	Juan Manuel Elordi
Facundo Waller	Gonzalo Ríos
Leonardo Gil	Tomás Bottari
Emmanuel Ojeda	José Florentín
Jordy Caicedo	Matías Fernandez
Erik Ramírez	Fabrizio Sartori
DT: Diego Martínez	DT: Alfredo Berti

Estadio. Tomás Adolfo Ducó.
Hora. 20.00.
TV. ESPN Premium.
Árbitro. Juan Pafundi.

DE LA REDACCIÓN

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

Vuelve la leyenda del Lobo del Parque

Es difícil ponerlo en palabras y emociones, sobre todo si se tiene en cuenta que pasaron más de cuatro décadas desde la última vez que el Lobo jugó entre los grandes del fútbol argentino.
No alcanza con medirlo en generaciones. En ese tiempo convivieron sueños heredados, esperas interminables y una fe que nunca se apagó. Jugadores propios, otros que la adoptaron como suyo, dirigentes, exdirigentes, entrenadores, formadores... Todo eso confluirá en un momento que ahora parece imposible de describir.
El debut de local en Primera División, tras 42 años, con su gente y en el mítico Legrotaglie, será una verdadera gesta. Un símbolo profundo para el Mensana, en ese estadio que marcó generaciones y consolidó la pertenencia.
No será la única vez que esas tribunas devuelvan imágenes memorables, pero, sin dudas, será una de esas postales para la memoria colectiva.

El martes tendrá otros compromisos

La jornada tendrá además otros tres compromisos de marcado atractivo. Abriendo la segunda fecha, desde las 17.45, Vélez Sarsfield será local de Talleres de Córdoba. Ambos ganaron sus respectivos encuentros en el debut en el Torneo Apertura y prometen ser protagonistas de la competencia. Se televisa por ESPN Premium.
Luego, desde las 22.15, Newell's Old Boys, que perdió ante la T cordobesa, será local de Independiente, que igualó 1-1 con el último campeón, Estudiantes LP. Este compromiso será televisado por la señal deportiva TNT Sport Premium.
A la misma hora, en Tucumán, el Decano, que perdió en la primera fecha frente a la Lepra mendocina, recibirá a Central Córdoba (SE), que cayó ante el Lobo en el debut.

Santiago Ascacibar: el volante que le dijo no a River, para jugar en Boca

FÚTBOL. El mediocampista de Estudiantes LP está a un paso de ser jugador xeneize. Antes, en enero, lo buscó el Millonario y el jugador nunca terminó de acordar las condiciones. Ahora, cumplirá un sueño propio y de su familia.

GENTILEZA

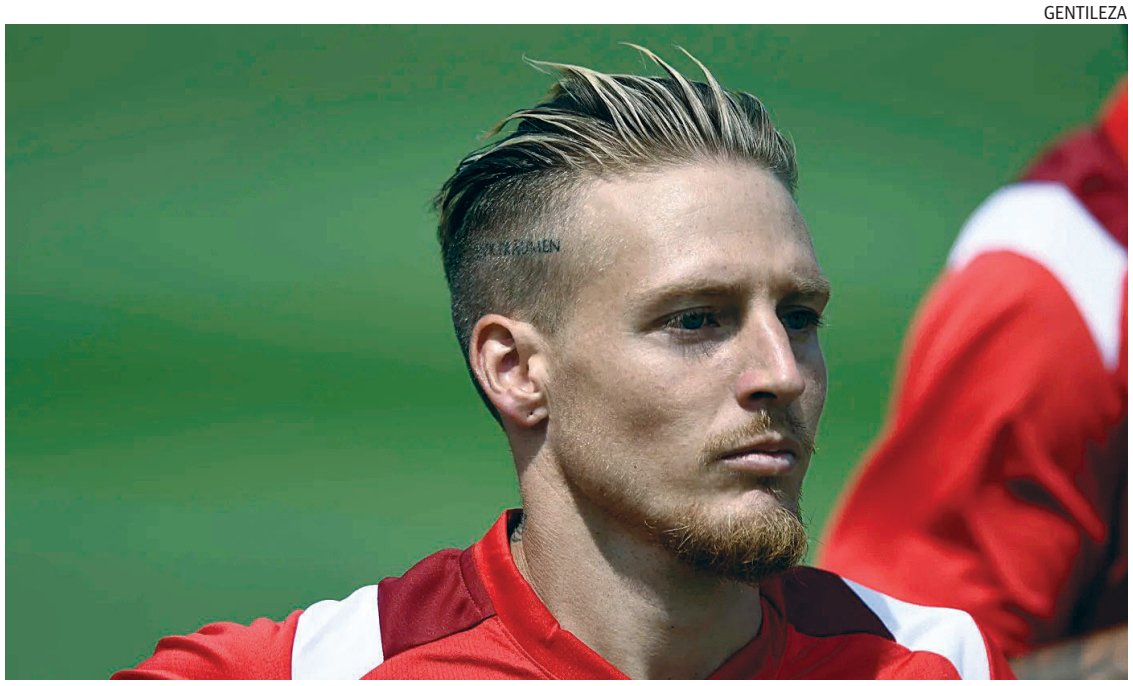

PROTAGONISMO. Ascacibar dejará Estudiantes para buscar nuevos desafíos en Boca, que jugará la Libertadores.

"Ruso, Ruso, Ruso / huevo, huevo, huevo". No es un cantito nuevo inventado para Santiago Ascacibar, el mediocampista de Estudiantes La Plata que está cerca de convertirse en el segundo refuerzo de Boca en este mercado de pases. Es un cantito que sonó fuerte en La Bombonera en los años 70 y 80, con viejos símbolos de la garra y la entrega como Jorge Ribolzi y Enrique Hrabina (también Blas Giunta y Chicho Serna, pero sin el apodo de Ruso).

Ascacibar parece haber nacido para jugar en Boca. Porque encaja por juego, carácter y porque, además, es hincha. Sí, estaría cumpliendo un sueño de toda su familia en un momento en el que el equipo necesita futbolistas con fuego interno.

> "Santiago Ascacibar es un volante de los que no hay muchos en el fútbol argentino. Tiene entrega y sacrificio. Hace rato digo que se necesita gente de esa jerarquía".
>
> **Jorge Ribolzi**
> Ex jugador de Boca Juniors

Volante de combate, intenso, raspador cuando hace falta y con lectura para jugar simple, reúne varios de los atributos que históricamente hicieron fuerte al mediocampo xeneize y que llamaron la atención de Juan Román Riquelme y compañía. Y a los 28 años llega con recorrido: Europa, partidos calientes y contextos exigentes. No es un proyecto, es una realidad. Puede jugar como volante central o interior, o suelto como lo estuvo haciendo en Estudiantes y llegar al gol. Cubrir espacios, morder en la mitad y contagio desde la entrega. De esos jugadores que no negocian intensidad y que suelen ganarse rápido a la Bombonera.

Al cierre de esta edición, Ángel Romero llegaba al país para acordar los detalles de su nuevo vínculo con la entidad.

El plus sentimental también suma. Ascacibar es confeso hincha xeneize y sabe perfectamente dónde se está metiendo. La presión, la exigencia y el ruido constante no lo asustan: lo seducen.

No por nada el Ruso no salió a mitad de diciembre rumbo a Núñez, pese a que Marcelo Gallardo lo pensaba como una pieza clave de la reconstrucción. Su respuesta se demoró, no mostró demasiado interés y River al final desistió de ir por Aníbal Moreno y Fausto Vera. Luego, las ofertas de Europa y México no llegaron como se esperaba. Y tras la grave lesión de Rodrigo Battaglia, Boca aceleró sobre el cierre del libro de pases. Acá, no hubo ninguna duda del Rusito.

Boca ofreció por primera vez con una cifra cercana a los 3.000.000 de dólares y luego mejoró los números, el domingo, acercándose a los 5.000.000 que pretende Estudiantes. La cesión de Brian Aguirre, que interesa en La Plata, es un tema para evaluar tras la lesión de Alan Velasco y resolver con suma urgencia por el cierre del libro de pases.

El Ángel del gol

Ángel Romero, delantero paraguayo que llega con el pase en su poder tras finalizar su etapa en Corinthians, se realizará hoy la revisión médica y luego firmará un contrato por una temporada, con una cláusula de extensión según rendimiento.

Maipú celebró en un duelo internacional

FÚTBOL. En su visita a Rangers de Talca, Maipú venció 1-0 y encontró buenas sensaciones de cara a su debut oficial en la temporada.

Deportivo Maipú comenzó su preparación internacional con una victoria que dejó buenas sensaciones. En Chile, el equipo mendocino venció 1 a 0 a Rangers de Talca en un amistoso disputado en el estadio Bicentenario Fiscal de Talca, en el marco de la tradicional Noche Rojinegra, evento de presentación del conjunto chileno.

El encuentro fue parejo durante gran parte de su desarrollo y recién se definió en el tramo final, cuando Juan Cruz Arno convirtió el único gol del partido a los 83 minutos, dándole el triunfo al conjunto dirigido por Alexis Matteo.

GENTILEZA

ALEGRÍA. Maipú mostró orden y buenos argumentos para el triunfo.

Maipú mostró orden, intensidad y solidez defensiva frente a un rival que se encuentra en plena preparación para la temporada del ascenso chileno. El partido se jugó con ritmo de competencia y sirvió como una exigente prueba para el Cruzado, que apostó por un esquema equilibrado y buscó lastimar en los momentos justos.

El gol llegó luego de una jugada ofensiva bien elaborada, que terminó con la definición de Arno dentro del área, rompiendo el cero cuando el empate parecía sellado. La ventaja fue defendida con firmeza en los minutos finales.

Hay que tener en cuenta que este amistoso internacional permitió al entrenador observar variantes y darle minutos a distintos futbolistas. Por ello, Matteo planteó el encuentro con los siguientes jugadores titulares: Nahuel Ghilardi, Lucas Faggioli, Luciano Arnijas, Aarón Agüero y Nicolás Fernández; Mirko Bonfigli, Gastón Mansilla, Marcelo Eggel, Franco Saccone, Felipe Rivarola y Juan Pablo Gobetto.

5

De febrero, el debut oficial
Por los 32 avos de final de la Copa Argentina, el Cruzado pondrá primera frente a Deportivo Riestra.

A Mendoza llega la Selección Nacional de streamers

FÚTBOL. El conjunto que tiene a figuras como Coscu, Momo y Markitos Navajas se medirá con Chile en el Anselmo Zingaretti.

Gutiérrez Sport Club se viste de gala para recibir un partido que tendrá muchísima repercusión. Este próximo sábado 7 de febrero, a las 18, la Selección Argentina de streamers disputará un encuentro amistoso contra creadores de contenido de Chile, en un duelo internacional que promete vivirse a sala llena.

El match despierta el interés de toda la comunidad de las redes sociales, debido a que el conjunto albiceleste cuenta con la presencia de reconocidos influencers de nuestro país. Aunque no se confirmó presencia, el seleccionado habitualmente presenta a Coscu, Momo y Markitos Navajas, entre otras figuras.

Por ese motivo, la demanda de tickets es alta entre los mendocinos, que desean ver de cerca a sus ídolos mientras se divierten con el deporte rey. Las entradas ya pueden comprarse a través de Globan Fan, con tres variantes respecto a los precios: General, a $15.000; Platea descubierta, a $20.000; y Platea techada a $25.000.

Otro de los atractivos fuertes que tendrá el evento es la transmisión en vivo y en directo por el canal de Twitch "SLAKUNTV", propiedad del exjugador profesional y actual streamer, Sergio Agüero. Sin dudas, esto permitirá que el evento gane en impacto en internet, llegando a un público internacional o que habitualmente no consume el contenido de los integrantes de la Selección Argentina de streamers.

Por su parte, Chile presentará a un plantel que mezcla creadores de contenidos de redes sociales con algunos cantantes y figuras de la farándula local. Se trata de un equipo que viene realizando giras por el país trasandino y la región hace un tiempo, y que superó por penales a Argentina en las semifinales del último Mundial de Creadores de Contenido.

Con alta demanda de entradas, la transmisión en vivo y en directo será por el canal de Twitch "SLAKUNTV".

TENIS

El italiano Jannik Sinner está en cuartos de final del Abierto de Australia

Jannik Sinner, número 2 del ranking ATP, se clasificó a los cuartos del Australian Open 2026 tras vencer en octavos a su compatriota Luciano Darderi en sets corridos por 6-1, 6-3 y 7-6. El italiano alcanzó esta instancia por tercera vez consecutiva en Melbourne y la novena en torneos de Grand Slam. Además, ganó 33 de los últimos 34 sets disputados y acumula 18 triunfos seguidos en el certamen. Luego de superar problemas físicos en rondas anteriores, volvió a mostrar solidez, ritmo y autoridad, dejando en claro que va por el tricampeonato. En cuartos enfrentará a Ben Shelton, quien eliminó a Casper Ruud, en busca de las semifinales del Grand Slam.

RUGBY

Una primera línea de Los Pumas, entre las mejores de la historia

El medio británico Ruck destacó a la histórica primera línea argentina integrada por Rodrigo Roncero, Mario Ledesma y Omar Hasan como una de las más influyentes del rugby mundial. El trío fue clave en el crecimiento de Los Pumas a comienzos de los años 2000 y alcanzó su punto máximo en el Mundial de Francia 2007, donde Argentina logró un histórico tercer puesto. Según el análisis, la supremacía argentina en el scrum marcó una era, con ellos tres como sinónimo de potencia, técnica y entrega. Su dominio de la tradicional bajada permitió someter a potencias internacionales. Su legado fue reafirmado al integrar el Dream Team histórico de los Mundiales.

BOXEO

Canelo Álvarez tiene fecha de regreso al ring tras su última derrota

Canelo Álvarez regresará al ring el 12 de septiembre, según anunció Turki Alalshikh, propietario de la revista Ring Magazine, junto al excampeón indiscutido de peso supermediano en un video publicado en X. "El 12 de septiembre será una gran pelea", dijo Alalshikh. "Esta será la primera cartelera de Canelo Promotions". Canelo, de 35 años, encabezará "México contra el Mundo" en Riad, Arabia Saudita, con motivo del Día de la Independencia de México. Aún no se ha anunciado quién será el oponente de Canelo ni qué otros boxeadores participarán. Álvarez (63-2-2, 39 KOs) ha estado inactivo desde su derrota ante Terence Crawford en septiembre.

Franco Colapinto tuvo un día positivo en el inicio en Barcelona

AUTOMOVILISMO. El piloto argentino fue el representante del equipo francés en salir a la pista en el inicio de los ensayos privados de F1. Se sumaron Mercedes, Red Bull, Racing Bulls, Haas, Cadillac y Audi.

El Circuit de Barcelona-Catalunya dio inicio a la revolucionaria era de la Fórmula 1 2026 con Franco Colapinto en el centro de las miradas. El piloto argentino no solo fue uno de los primeros en salir a pista, sino que también provocó la primera bandera roja de la temporada por un problema técnico inesperado.

La denominada "Shakedown Week" comenzó con un secretismo absoluto en Montmeló. Mientras los equipos intentan ocultar sus cartas ante el cambio reglamentario, la actividad de Colapinto con el Alpine A526 acaparó la atención cuando, apenas pasadas las dos horas de iniciada la sesión, su monoplaza quedó inmóvil.

GENTILEZA

BUEN ARRANQUE. Colapinto giró por primera vez en este 2026 arriba del nuevo Alpine y no decepcionó.

El incidente de Franco

A las 11.08 de la mañana, el Alpine de Colapinto quedó detenido a la salida de los boxes, obligando a los comisarios a mostrar la primera bandera roja de esta nueva era. Pilotos como Liam Lawson (Racing Bulls) y Gabriel Bortoleto (Audi) interrumpieron sus giros y regresaron a los garajes.

Afortunadamente, el problema no pasó a mayores. Tras permanecer tres minutos detenido, el piloto pudo reanudar la marcha por sus propios medios y retornar a los pits sin necesidad de ayuda externa, lo que trajo alivio a Alpine.

> "Este año no tenemos más excusas. Tenemos un auto nuevo, los mismos pilotos. Prometemos tener un gran invierno y espero mejores resultados".
>
> **Flavio Briatore**
> Jefe de Equipo - Alpine

A pesar del contratiempo, el rendimiento de Colapinto fue sólido en términos de velocidad y fiabilidad posterior. El argentino completó un total de 28 vueltas, posicionándose como el tercer piloto más rápido de la primera tanda.

1:21.348
El mejor tiempo de Colapinto
Hadjar (Red Bull) hizo1:18.835, mientras que Antonelli (Mercedes) giró en 1:20.700. Franco fue tercero.

Estos registros, aunque todavía lejanos a la pole position de 2025, sirven para comprobar la fiabilidad de los componentes en una etapa donde los equipos esperan fallos debido al rediseño total de las unidades de potencia.

Ferrari y McLaren no giraron. Los italianos lo harán hoy. Williams se bajó de las prácticas y Aston Martin lo hará el jueves.

Rivadavia Básquet celebró otro triunfo fuera de Mendoza

BÁSQUET. El quinteto esteño venció sobre la hora a Jujuy Básquet, con un triple de Hunt Ramírez, a 6" del final del encuentro.

72 Jujuy Básquet		73 Rivadavia	
Juan Cruz Marini	10	S. Hunt Ramírez	19
Ramiro Stehli	11	Mateo Pérez	15
Andriy Grytsak	15	Zondrick Garrett	6
F. Tarnowyk	12	Lorenzo Capponi	6
Santiago Ibarra	5	Ignacio Floriani	0
DT: Guillermo Tasso		DT: Sebastián Saborido	

Estadio. Federación de Básquet de Jujuy (San Salvador de Jujuy).
Parciales. 10-20; 31-39 y 53-57.
Tiros libres. Jujuy Basquet 11/23 – Rivadavia Basquet 5/10.
Cinco Faltas. Zondrick Garrett (Rivadavia Básquet).
Figura. Simón Hunt Ramírez (Rivadavia Basquet) 19 puntos (0/3 en dobles, 6/6 en triples, 1/2 en libres), 7 rebotes, 1 asistencia, 2 faltas recibidas; con una valoración de +19.
Árbitros. Gustavo D'Anna – Ariel Mudksi.

GENTILEZA

MEJORÍA. El Naranja goza de un buen momento en la Liga Argentina.

Con un triple de Hunt Ramirez a falta de 6 , Rivadavia Basquet venció a Jujuy Basquet por 73 a 72 y metió su segunda victoria seguida en ruta. El estadounidense metió 6 de 6 desde los 6.75.

El primer parcial fue de Rivadavia, estuvo más certero tanto en la zona pintada como en el perímetro, todo lo contrario, por el lado de los «cóndores" que intentaron mucho con el tiro de tres y de tanto fallar se vieron sorprendidos por la diferencia 20-10. En el segundo chico el local ajustó las marcas, mejoró el goleo, hubo un buen pasaje de juego de Tarnowyk, sumado al trabajo en la tabla de Grytsak, máximo goleador de los jujeños con 15 puntos. Pero sobre el final, otra vez la visita tuvo transición rápida y encontró los espacios para ir al descanso 39 a 31.

Para Rivadavia Básquet ahora vienen partidos en Salta y Tucumán, antes de jugar cuatro juegos seguidos en casa.

Los últimos minutos fueron disputados, Jujuy ganaba 61-57 a tres minutos del final, pero creció Pérez para poner a tiro del empate a Rivadavia y luego Hunt Ramírez, máximo goleador de la noche con 19 puntos, con un tiro desde el perímetro para poner las cosas 72-73 casi sobre la chicharra.

LOS ANDES
PASS
Supermercados
HASTA
20% OFF*
FRAT
ALMACÉN+
Libertad
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

MARTÍN BONETTO

SPINETTA Y CHARLY. La foto es de 2009, cuando tocaron juntos en Vélez "Rezo por vos", canción que se publicó por primera vez en 1986.

"Rezo por vos". A 40 años de una canción perfecta

ANIVERSARIO. Firmada por ambos, iba a estar incluida en un disco en conjunto, que nunca llegó a hacerse. Cada uno editó su versión. Y en el show de Las Bandas Eternas la tocaron juntos.

Hernán Firpo
Especial para Los Andes

La versión de los hechos es la que cada uno dejó en discos por separado. Rezo por vos es la única canción en común que aparece tanto en un disco de Luis Alberto Spinetta como de Charly García. Es el breve testimonio de un cariño mutuo que no pudo consumarse del todo. Esto ocurrió hace 40 años, cuando primero Spinetta dejó evidencia de su interpretación en el álbum Privé, publicado el 8 de febrero de 1986. Un año y medio después, Charly haría lo propio en Parte de la religión.

Una versión suena como la contemplación del glaciar Perito Moreno. La otra es una celebración del riff. Rezo... deja sellada la impresión de que el rock argentino es con letra del Flaco y música de Charly.

La indómita luz

Tan perfecta es la síntesis de uno y otro que debe haberse tratado de un trabajo agotador: "La indómita luz". Más Spinetta no hay. La canción -dicen- es toda de Spinetta salvo ese riff de teclado. Sin embargo, y teniendo semejante letra a mano, todo lo que cantamos de esa canción no es la letra sino la música.

Isabel de Sebastián, ex líder de Metrópoli, dice: "Yo estuve ahí". Claro que sí, ella es la voz de los coros que se escuchan en No seas fanática, uno de los temas de Privé. Hasta 1986 no se recuerdan voces de mujeres junto a Spinetta. "A Luis le pegó el asunto de que no se pudiera llevar adelante el disco con Charly. Fue triste -nos recuerda-. De hecho, en ese disco está Pobre amor, llámenlo donde Luis canta 'Carlos partió sin esperas desde un no lugar'".

Lo dice y Jorge Kasparian, autor de los libros más atípicos sobre la vida de Spinetta (Luisito I y ll), agrega: "Lo de Pobre amor... es una sutileza que parece un juego de palabras. En ese momento la idea de 'no lugar' estaba bastante de moda por Marc Augé, que es el pensador que había inventado ese término. Es decir, 'Carlos partió desde un no lugar' puede querer decir que en realidad Spinetta y Charly nunca estuvieron".

Fito Páez, la revancha

Rezo... es la canción emblema de un proyecto trunco que consistía en un disco mitad y mitad. Como no fue posible, una especie de compulsión primitiva hacia el feat los llevó, tozudamente, a intentar nuevos dúos, cada uno por su lado.

"Traté de estar cuando él me necesitaba, pero después me sentí rechazado y me dolió mucho. Pensé que había cometido un gran error al acercarme a él para hacer un proyecto (...) Creo que me tiene una especie de celo ancestral y pareciera que nunca se dio cuenta de lo mucho que lo admiro (...) Desde hace algunos años Charly me viene invitando regularmente a que hagamos algo, pero me rehúso, porque no quiero vivir en su entorno".

Este párrafo se puede leer en Spinetta: Crónica e iluminaciones, de 1988, conversaciones con el escritor y periodista Eduardo BertI.

Spinetta mostró la nostalgia, la tristeza, la melancolía o lo que sea de no haber podido hacer el disco con García, y de ahí surge la idea posterior de La la la, con el García posible de ese entonces, un joven y empinado Fito Páez. Luis Alberto tomó un riesgo que García quizás no tuvo en cuenta: podría inferirse que el ex Serú Girán siguió su proyecto solista en Tango, de 1986, en compañía de Pedro Aznar, uno de los mejores sesionistas del rock argentino.

"Chocaron los egos"

"La herida fue grande porque no te olvides que era un proyecto de dos egos importantes. Uno vivía de noche, otro de día. Uno tenía entonces tres hijos, otro tenía oído absoluto y venía de una familia acomodada de Recoleta. Dos grandes talentos, pero muy distintos. No pudo ser, chocaron los egos.

"Fijate cómo quedaron de heridos -agrega- que en 1985 ninguno de los dos graba discos. Fue un golpe de KO". Cierto. El disco a dúo quedaba postergado y el año 1985 terminaría con los dos tan averiados que por primera vez en 20 años de historia del rock nacional, ninguno editaría álbum nuevo.

Rezo por vos deja sellada la impresión de que el rock argentino es con letra del Flaco y música de Charly García.

En el magnífico Spinetta, Crónicas e Iluminaciones hay pasajes que hoy armarían un lío bárbaro. "Mi forma de ir al frente es muy diferente: no tengo ambiciones que para mí son burdas. Desde el punto de vista de Charly, quizás yo sea un personaje con miedo a ciertas cosas. Sobre todo tengo miedo a hacer el ridículo. Él no tiene miedo a eso".

No se dio. Quizás haya sido mejor: compartir es también comparar. Y resignar. La la la, el álbum de Spinetta/Páez, es un trabajo de dos tipos que están en la suya. Democracia creativa sólo se advierte en el arte de tapa, donde se compone un rostro hecho con mitades idénticas. Uno ya era leyenda. El otro, una promesa que había editado dos solistas.

¿Más linda la de Charly?

Lo de Charly y Spinetta quedará como la historia de lo que pudo haber sido. El legado conceptual de ese tema es perfecto. Se escribió que "la versión de Charly es una clase de producción ochentosa" y que Spinetta apostó "más al color armónico y el clima". Conste que cuando se invitaron mutuamente en 2009 en la cancha de Vélez, hicieron la versión en vivo. La versión de Charly.

Habían presentado Rezo en el programa Cable a Tierra, en 1985. El estreno televisivo de la canción para un disco que nunca se concretó. Esta es la parte donde, oficialmente, la historia quedará a la deriva. En el video que se puede ver en YouTube, el Flaco tiene unas botitas de lluvia encantadoras. Charly con el pelo corto y capa. Problemas de volumen. El teclado suena mucho más alto que la guitarra. De pronto, una llamada al estudio y García se entera de que se estaba incendiando su emblemático departamento/altar de Coronel Díaz y Santa Fe.

¿Qué había pasado? Un cortocircuito de la videograbadora, que según se dice, estaba grabando el programa. Parece que dejaron todo conectado y algo fulminante falló. El Flaco se puso paranoico. Decía que había un mal presagio en la letra de Rezo: "Y quemé las cortinas y me encendí de amor". Charly imaginando las cenizas de su departamento y Spinetta -la voz de Spinetta- diciendo que se sentía responsable. García revolea un cenicero al mejor estilo Susana.

"Callate, tarado"

El libro Corazones en llamas, de Laura Ramos y Cynthia Lejbowicz, profundiza: "Un asistente interrumpió para avisar que Charly tenía una llamada telefónica urgente: su casa se incendiaba. Entre el furor y la desesperación, alcanzó a escuchar que Spinetta le decía: 'Loco, la culpa la tengo yo'. 'Cállate, tarado', sonrió Charly. Luego, en la exasperación, hizo volar un cenicero por el aire. Cuando llegó al departamento descubrió que, además, le habían robado veinte mil dólares (...)".

García dará otra explicación: "Luis es mi ídolo, sigue siendo mi ídolo. Lo que pasó es que éramos dos ídolos muy ídolos y entonces a mí se me hacía raro estar con él". Spinetta, años luz después: "Privé está originado en la rebeldía que me provocó la situación con Charly. Un montón de material que pensaba volcar en ese disco a dúo, lo terminé de incluyendo ahí". En una entrevista conjunta en 1992, para el Suplemento No de Página 12, Spinetta dijo: "Yo me sentía muy paranoico: me había juntado con él y le pasaban docenas de cosas malas, y me decía a mí mismo: 'Puta, Luis, el yeta sos vos', y me creía el fúlmine de la historia".

Charly García: "Y yo, del otro lado, le decía: 'No seas paranoico, cómo te vas a hacer cargo de esto'. Y, la verdad, explotamos. Eso nos quemó, nos asustó mucho".

Natalie Portman. La actriz elogió Belén, el filme de Dolores Fonzi

HERIDAS DEL PASADO. La actriz estadounidense y la argentina protagonizaron una supuesta pelea en torno a Gael García Bernal. Ahora, la estrella de Hollywood defendió al filme de la realizadora local

LOS ANDES

NATALIE Y DOLORES. Enfrentadas hace años por Gael García Bernal, hoy parecen coincidir.

Después de meses de especulación y expectativa, Belén, la película dirigida y protagonizada por Dolores Fonzi, se quedó afuera de la lista de nominados al Oscar 2026. Con el correr de los días, muchos expresaron su descontento por la falta de reconocimiento al filme argentino en las redes sociales y, durante el fin de semana, se sumó una inesperada fan: Natalie Portman.

Durante una rueda de prensa en el Festival de Cine de Sundance, al que fue a presentar su película The Gallerist, la estrella de Hollywood elogió a la actriz argentina, a pesar de los problemas que tuvieron en el pasado.

Vale la pena recordar que, en el año 2006, Fonzi y Portman tuvieron un mediático enfrentamiento por el amor del actor mexicano Gael García Bernal, quien habría engañado a la actriz estadounidense con la argentina.

Sin embargo, al parecer, Natalie Portman ya no guarda rencores respecto de este tema y pudo dejarlo atrás para juzgar objetivamente a Belén. la película que finalmente no quedó en la lista final de los Oscars.

El reclamo de Natalie

"Muchas de las mejores películas que vi este año fueron hechas por mujeres. Y sólo ves barreras en todos lados, porque muchas de ellas no fueron reconocidas en la temporada de premios", expresó Portman durante su gira de prensa.

A continuación, enumeró algunos ejemplos, entre los que, sin mostrar incomodidad alguna, nombró el filme de Fonzi: "Algunas son Sorry Baby, Left handed girl, Hedda, Testament of Anne Lee, Belén, Late shift... Todas películas extraordinarias que creo que mucha gente está disfrutando y amando, pero que no están recibiendo el reconocimiento que se merecen".

"Las mejores películas que vi este año fueron hechas por mujeres. Y sólo ves barreras en todos lados..." dijo Natalie Portman.

Y sumó: "Incluso cuando pasas las barreras y conseguís el financiamiento para una película, que ya es difícil, y entrás a festivales, que es más difícil, la lanzas y te va excelente, no conseguís atención. Todavía tenemos mucho trabajo por hacer. Pero con alegría, trabajando las unas con las otras, Es un proceso muy especial estar rodada de mujeres en el set".

El enfrentamiento por Gael

Corría el año 2003 cuando Natalie Portman y Gael García Bernal se conocieron en la entrega de los Premios Oscar. El crimen del Padre Amaro era candidata como Mejor película en idioma extranjero, y parece que el flechazo fue potente.

Al año siguiente ya festejaban juntos el Día de San Valentín en México. También compartieron tiempo en España, cuando ella filmaba Los fantasmas de Goya y él La mala educación, de Pedro Almodóvar.

Pero por 2006 Gael vino a Buenos Aires a grabar la serie Soy tu fan, en la que se reencontró con Dolores Fonzi, con quien había trabajado en Vidas privadas (2001), la película de Fito Páez.

Natalie estaba en Los Ángeles, le llegó el rumor de un posible engaño y vino a la Argentina. Estuvo, inclusive, siguiéndolo hasta la cancha de Vélez Sársfield una noche. Cuando comprobó que no lo recuperaría, se fue a Europa.

Después, Gael se puso formalmente en pareja y se casó Dolores Fonzi, por lo que todas las sospechas y las especulaciones sobre la presunta infidelidad quedaron prácticamente confirmadas. Juntos, la argentina y el mexicano tuvieron dos hijos, Lázaro y Libertad.

Wos actor. El cantante actúa en un filme de Luis Ortega

EN RODAJE. El músico protagoniza "Magnetizado", una adaptación libre del libro de Carlos Busqued que llegará a los cines en 2027.

AGENCIA NA

PROTAGÓNICO. La película relatará la historia de un joven sacerdote que se enamora de una joven llamada Eva.

Las primeras imágenes de Valentin Oliva, más conocido como Wos, en la piel de Ramón, un cura carismático que protagonizará la nueva película del director Luis Ortega, se conocieron en las últimas horas.

Según pudo confirmar Noticias Argentinas, el film es una inspiración libre del bestseller del escritor chaqueño Carlos Busqued, "Magnetizado". Sin embargo, esta versión será una ficción de romance y obsesión y, según trascendió, su estreno está previsto para 2027.

Busqued falleció a los 50años, pero dejó dos novelas impactantes: Bajo este sol tremendo y Magnetizado.

En las imágenes que circularon en redes sociales, Woa luce una túnica negra de sacerdote, una cruz colgando de su cuello y dos bombas en las manos, haciendo referencia a los posibles homicidios que se verán en pantalla.

"Es la historia de un amor que cae como un rayo y se transforma en confusión, en locura", indica la sinopsis oficial. La película propone explorar la búsqueda de la verdad a través del arte, la religión y el crimen, pero solo encuentran "la aventura de estar vivos".

Según la información que trascendió, la película relatará la historia de un joven sacerdote que se enamora perdidamente de una joven llamada Eva, una actriz que vive en un constante colapso nervioso. Su amor y obsesión lo llevarán a cometer una serie de homicidios.

El film se basa en "Magnetizado", de Carlos Busqued. Según trascendió, su estreno está previsto para 2027.

El director de El Marginal se mostró entusiasmado con el proceso creativo, confesando que escribió este papel específicamente para Wos: "Es la primera vez que hago una historia así. Valentín le está dando una dimensión al personaje que yo nunca había imaginado", declaró Ortega a la prensa, quien aseguró que el proyecto "estará a la altura de la locura que vive el mundo hoy".

El guion es un proyecto en conjunto con Ortega, Rodolfo Palacios y Martín Caamaño. En la producción destaca una alianza con Axel Kuschevatzky y Cindy Teperman (Infinity Hill), además de la productora mexicana Piano.

San Pedro. La Basílica cumple 400 años y los celebra a lo largo de 2026

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. Es una de las iglesias más importantes de Roma y del mundo. En su interior se alojan las obras de artistas geniales como Bramante, Rafael y Miguel Ángel Buonarotti.

La Basílica de San Pedro fue consagrada hace cuatro siglos, el 18 de noviembre de 1626, por el papa Urbano VIII Barberini. Para conmemorar el cuarto centenario de la Dedicación de este lugar sagrado, símbolo del cristianismo, la Fundación Música per Roma dedica el ciclo Lecciones de Arte a la nueva basílica vaticana.

El ciclo constará de cinco eventos, uno por meses, del 11 de enero al 31 de mayo, a las 11hs en el Parco della Musica, Teatro Studio Borgna. El 400 aniversario de la Dedicación es un aniversario importante que también podría estar vinculado a la finalización de la construcción de la basílica de Constantino, que, según una tradición incierta, fue terminada en el año 326 por el papa Silvestre.

Tras 1200 años, la antigua basílica mostraba signos de fragilidad estructural, por lo que ya a mediados del siglo XV, los sumos pontífices consideraron la construcción de una nueva iglesia.

Una aventura artística

El 18 de abril de 1506, el papa Julio II colocó la primera piedra del nuevo Templo Vaticano: así comenzó una aventura artística y espiritual sin precedentes, una empresa que duró más de un siglo y que dirigió a la demolición progresiva de la basílica constante y medieval.

Ningún otro monumento en el mundo se ha beneficiado de las contribuciones de tantos arquitectos ilustres como la nueva Basílica de San Pedro: Bramante, Rafael , Antonio da Sangallo, Baldassarre Peruzzi, Miguel Ángel Buonarroti, Giacomo Della Porta, Domenico Fontana, Carlo Maderno y Gian Lorenzo Bernini. Una impresionante constelación de artistas legendarios que de distintas formas fueron dejando en el imponente marco de la Basílica la huella eterna de sus talentos sin igual.

De hecho, el genio italiano Miguel Ángel Buonarroti vivió los últimos 17 años de su vida, es decir desde enero de 1547 hasta el 18 de febrero de 1564, en un cuarto de la Basílica de San Pedro, según certifica un documento del Archivo de la Fábrica de San Pedro. Y la obra realizada por el es hoy un extraordinario patrimonio para la Humanidad.

Una lista de gastos de 1557, donde aparece el pago por la llave de un arcoón para una habitación a nombre del artista, es el documento que demuestra el alojamiento del genio renacentista dentro del Vaticano, declara María Cristina Carlo-Stella, jefa de la Fábrica de San Pedro (organismo encargado del mantenimiento del templo) al diario 'La Repubblica'.

LOS ANDES

LA BASÍLICA. Ningún otro monumento se ha beneficiado de las contribuciones de tantos arquitectos ilustres.

LOS ANDES

ETERNA BELLEZA. San Pedro está repleta de obras de arte de estilo renacentista y barroco.

LOS ANDES

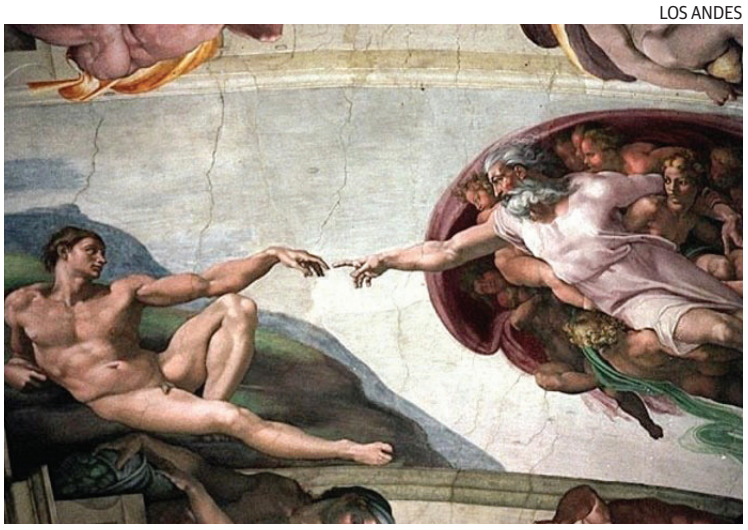

MIGUEL ÁNGEL. El genio italiano vivió en ella los últimos 17 años de su vida.

Las cinco conferencias guiarán al público a través de los diferentes momentos de la historia del Templo Vaticano.

La antigua Basílica del siglo IV, construida por el emperador Constantino , será ilustrada en la primera conferencia del profesor Paolo Liverani, catedrático de Topografía Antigua y miembro de la Accademia dei Lincei.

El 8 de febrero, el profesor Pietro Zander, jefe de la sección de Necrópolis y Patrimonio Artístico de la Fabbrica di San Pietro, profundizará en la presencia de Bernini en San Pedro.

El 22 de marzo, la directora de los Museos Vaticanos, Barbara Jatta, abordará el tema "Bernini en el Vaticano: un artista al servicio de los papas durante más de 50 años". El 19 de abril, la profesora Nicoletta Marconi revelará la historia tras bambalinas de la construcción de la Basílica durante el Barroco.

El ciclo concluirá el 31 de mayo con una charla dedicada a las obras romanas de Bernini y Borromini.

Uno de los elementos inolvidables de la Basílica de San Pedro es la cúpula, diseñada por Miguel Ángel y terminada en 1590.

El arte al servicio de dios

La Basílica de San Pedro es una de las iglesias más importantes de Roma , pero además ha hecho del arte un lenguaje de comunión con la espiritualidad . Edificada en el lugar en el que se cree que San Pedro fue asesinado y enterrado por el emperador Nerón, la edificación pone en diálogo los estilos arquitectónicos bizantinos y romanos. Al elemento arquitectónico se suman sus mosaicos de mármol, pinturas, tapices y columnas.

Uno de los elementos inolvidables de la Basílica de San Pedro es la cúpula, diseñada por Miguel Ángel y terminada en 1590. Es una de las más grandes del mundo y puede verse desde muchos lugares de las regiones circundantes. Sostenida por cuatro grandes pilas que fueron ejecutadas según el diseño de Bramante antes de que Miguel Ángel se hiciera cargo de ellas, el interior fue pintado por artistas como Sandro Botticelli, Pietro Perugino, Domenico Ghirlandaio y el propio Miguel Ángel.

También se debe a Miguel Ángel la escultura renacentista La Piedad , esculpida entre los años 1499 y 1500 sobre un único bloque de mármol de Carrara. Fue una de las obras más tempranas y destacadas del artista y aunque creó muchas más piezas con el mismo tema, ésta fue la primera.

Otras piezas notables son el Altar Papal, en el centro de la Basílica, diseñado por Bernini para ser un ábside que contuviera otro elíptico mucho más pequeño, llamado "Altar de la Cátedra"; el Baldacchino de Bernini, una enorme estructura de bronce fue diseñada por Bernini y terminada en 1633 que está formada por cuatro columnas de 12 metros de altura cada una, adornadas con capiteles corintios. Está hecha de 700 kg de bronce y dorada en oro, que fue donada por el rey Enrique IV de Francia.

Son muchas otras las piezas canónicas ya que la Basílica de San Pedro está repleta de obras de arte de estilo renacentista y barroco. La iglesia consta también de muchos mosaicos y vidrieras, una de las cuales se encuentra sobre la Cátedra de San Pedro y representa a la paloma como Espíritu Santo. Aunque muchos artistas participaron en la creación de las obras de arte del interior de la Basílica, las obras de Bernini, Maderno y Michelango se destacan entre el resto.

LOS ANDES

Contando lo que nos pasa

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB
LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

clasificados

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN

La Junta Electoral del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, electa en Asamblea General Extraordinaria el día viernes 14 (catorce) de noviembre de 2025, Comunica a los compañeros/as y afiliados/as que la Comisión Directiva, ha convocado a elecciones generales para la renovación total de autoridades por el periodo 04 de mayo de 2026 al 04 de mayo de 2030, de conformidad con la ley 23.551, decreto reglamentario 467/88,ley 25.674 decreto reglamentario 514//03 (cupo femenino) debe contener un mínimo del 30% y al estatuto social. La misma se realizará el día viernes 10 (diez) de abril de 2026 en el horario general de 8.00 a 18.00 horas, los lugares para emitir el voto son los siguientes: (mesa 1 urna 1) en la sede del S.T.I.A sito en calle Bombal Nº189 de ciudad de San Rafael, (mesa 2 urna 2) en calle Sarmiento s/n del distrito de Real del Padre oficina de S.T.I.A. y O.S.P.I.A. y tres urna volante (no fija) (urna 3, urna 4 y urna 5) que recorrerán los distintos establecimientos del departamento de San Rafael Mendoza. Se procederá a la elección por un mandato de cuatro años para elegir las siguientes autoridades: Doce miembros titulares y cinco miembros suplentes para cubrir los siguientes cargos de Comisión Directiva: un Secretario General, un Secretario Adjunto, un Secretario Administrativo, un Secretario Gremial, un Secretario Tesorero, un Secretario pro-tesorero, un Secretario de Actas, cinco vocales Titulares y cinco vocales Suplentes. Además, se elegirán por el mismo periodo cinco Delegados Titulares y cinco Delegados Suplentes a la Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, dos Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes a C.G.T. Nacional La elección se realizará por el voto directo y secreto de todos los Afiliados inscriptos en el padrón (art. 17 de la ley 23.551 y art. 15 del Dec. Reg. 467/88). La lista de candidatos deberá ser integrada por Afiliados/as que reúnan las condiciones establecidas en el Estatuto Social y avalados por el tres por ciento de los Afiliados (art. 16 inc. g de la ley 23.551). Las mismas deben ser presentadas ante la Junta Electoral fijándose como plazo máximo para la presentación de la Lista el día lunes 09 (nueve) de febrero de 2026, hasta las 20.00 horas. Los padrones electorales y las listas oficializadas se encontrarán a disposición de los afiliados en la sede del S.T.I.A. sito en calle Bombal Nº189 de ciudad y en las mesas detalladas en esta convocatoria, treinta (30) días antes de la fecha del comicio (Dec.Reg. 467/88). Fiscalizaran todo el proceso eleccionario en carácter de miembros de la Junta Electoral elegidos en Asamblea General Extraordinaria realizada el día viernes 14 (catorce) de noviembre de 2025, los siguientes compañeros: Castro, Cristina Ceferina del establecimiento Frutagro s.a; Santos, Miguel Ángel del establecimiento Agroindustrias La Española s.a; Gonzalez, Juan Antonio del establecimiento Frutagro s.a; Tejerina, Paola del establecimiento Argensun s.a; Ortubia, Adriana Ester de s.t.i.a; en carácter de Miembros Titulares y como Miembros Suplentes los compañeros Vera, Luis Prospero del establecimiento Argensun s.a y Guevara, teresita del Carmen de o.s.p.i.a. Los integrantes de la Junta Electoral atenderán en la sede Sindical en Bombal Nº 189 de San Rafael de lunes a viernes de 18.00 a 20.00 horas, en dicha sede se encuentran a disposición de los afiliados/as el estatuto Social y padrones de Afiliados a los efectos de consultas y para determinar el numero de avales necesarios para la presentación de listas. Tejerina, Paola Presidente Junta Electoral.

COOP. ALTAS CUMBRES LTDA.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 98 LCT modificado por el art. 67 de la Ley 24.013 se convoca, notifica y emplaza a todo el personal Temporario de Finca y Bodega Coop. Altas Cumbres Ltda. que con motivo del inicio de la temporada de Cosecha y Elaboración 2026, que dará comienzo a partir del día 27 DE FEBRERO DE 2026, deberá presentarse en las oficinas de personal de Coop. Altas Cumbres Ltda. ubicada en Cortadera S/N-Gustavo André, Lavalle, Mendoza, con original y fotocopia de: Documento de identidad, CUIL, Acta de Matrimonio, DNI, CUIL y Partida de Nacimiento del Grupo Familiar, desde la publicación de la presente por el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES en el horario de 08:00hs a 16:00hs a fin de manifestar su decisión de CONTINUAR O NO LA RELACIÓN LABORAL PLAZO IMPRORROGABLE. En caso de no presentarse o de silencio de su parte, consideraremos rescindido el contrato por su exclusiva voluntad, por abandono inequívoco de la relación. Dicha rescisión operará automáticamente de pleno derecho sin necesidad de notificación o emplazamientos previos distinto al presente. **UNICO AVISO**

AL QUE QUIERE S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Por este único medio a su personal de temporada de cosecha que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.026 en forma personal en el domicilio de establecimiento (oficina) sito en Rivadavia 120 Tunuyán, Mendoza, munidos de DNI y constancia de CUIL, de lunes a viernes en el horario de mañana de 9 a 12 horas y dentro de los 5 días a contar desde la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará fecha aproximada de iniciación de tareas. La no presentación de los plazos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vínculo laboral en virtud del Art. 98 LCT y su modificatoria Art. 67 de la Lay 24.013. UNICO AVISO.

MANDALAS S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Por este único medio a su personal de temporada de cosecha que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.026 en forma personal en el domicilio de establecimiento (oficina) sito en Rivadavia 120 Tunuyán, Mendoza, munidos de DNI y constancia de CUIL, de lunes a viernes en el horario de mañana de 9 a 12 horas y dentro de los 5 días a contar desde la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará fecha aproximada de iniciación de tareas. La no presentación de los plazos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vínculo laboral en virtud del Art. 98 LCT y su modificatoria Art. 67 de la Lay 24.013. **UNICO AVISO**.

LOS ELEMENTALES S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Por este único medio a su personal de temporada de cosecha que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.026 en forma personal en el domicilio de establecimiento (oficina) sito en Rivadavia 120 Tunuyán, Mendoza, munidos de DNI y constancia de CUIL, de lunes a viernes en el horario de mañana de 9 a 12 horas y dentro de los 5 días a contar desde la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará fecha aproximada de iniciación de tareas. La no presentación de los plazos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vínculo laboral en virtud del Art. 98 LCT y su modificatoria Art. 67 de la Lay 24.013. **UNICO AVISO**.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.

ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

DÍA: MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

LUGAR: CALLE Nº3 Y C.C. MONTECASEROS FCA CASTORINO SETA DOBLE POSTE DE 125 KVA Nº V978

HORA: 9:00 HS. A 12:00 HS.

NOTIFICACIÓN ASAMBLEA DEL BARRIO LOPEZ

Representante Ordinario_Miembros asambleistas

Declaran y afirman que todo lo que se encuentra dentro de la ruta comercial N° CU 997225729 Documento fundamental de las actas constitutivas de la asamblea, certificadas por notario público, son de nuestra propiedad, y bajo nuestro dominio, Pretereum Preatereum. Para uso de todos los miembros asambleístas en son de nuestros derechos inalienables. Se fija el presente edicto en un lugar público y visible con vigencia y fuerza de ley a partir de la fecha de emisión de esta notificación. Convóquese a quien corresponda que asuma el derecho y la responsabilidad de refutar de manera formal o carta certificada bajo tiempo perentorio a la dirección Calle Segundo Llaver. M: K, C: 7 del Barrio Lopez. Alto Salvador, San Martín. CP: 5570 Representantes Ordinarios: Isabel Del Carmen Quevedo - Daniela Florencia Galdame

KINETA S.A.

Convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada de Vendimia presentarse en sus establecimientos ubicados en Carril Costa Canal Montecaseros, Km 22, San Martin, Carril Chimbas s/n, Chapanay , San Martin y Carril Rodriguez Peña 6655 Coquimbito, Maipu, Mendoza el día 02/02/2026 de 8:00hs a 17:00 hs, munidos de DNI y Constancia de CUIL a fin de cumplimentar lo dispuesto por el Art.98 de LCT 20.744. La no presentación en el término fijado, se considera abandono de trabajo. UNICO AVISO

ISAURO AGUILERA S.A. y JULIO EDGARDO CHIMENO

Por este medio CONVOCA a Reiniciar Temporada de Cosecha 2026, a todo su PERSONAL TEMPORARIO, con los alcances y efectos de lo expresamente dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.

ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

DÍA: MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

LUGAR: CALLE BUEN ORDEN ENTRE RUTA 7 Y CARRIL NORTE

HORA: 9:00 HS. A 12:00 HS.

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - G.Cruz

ANATOLE France 129m2 terreno, 76 cubiertos. Living comedor, cocina comedor, 1- 2 dormitorios, 2 baños, garage, dos patios, parrilla. U$S 57.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

COMPRA-VENTA DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavandería 3 dormitorios/ placares, living comedor, U$S48.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

COMPRA-VENTA DPTOS - GIlén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S72.000 Sin operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

COMPRA-VENTA LOTES - Z. Este

LA PAZ. 4500has. Acceso p/Ruta 7. Apto ganadería. Alambrado. Molino. Tanque australiano. Posibilidad luz. Dueño 351-7670781/ 263-4537380.

CAPITAL: Alquileres ofrecidos Casas

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS CASAS - Capital

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/ consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias de servicio doble garage,. Moderna Excelente carpinteria Amplio fondo (9x14) $ 2.500.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Capital

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavanderia, tendedero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

RODRIGUEZ Frente UTN Amplio living comedor, cocina totalmente amoblada, tres dormitorios con placares amplios, baño completo. 580.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera $480.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Empleos

PEDIDOS Varios

ADMINISTRADOR

EMPRESA alimenticia. (ambos sexos). excelente propuesta. conocimiento/experiencia. manejo costos. administracion gral. liderazgo. full time. CV: mzarecursoshuma nos@gmail.com

Empleos PEDIDOS: Varios

EMPRESA dedicada a la producción frutícola ubicada en Lujan de Cuyo, se encuentra en la búsqueda de tractorista con experiencia previa en manejos de implementos agrícolas. Edad 25 a 50 años. Residir en Luján, Maipú (no excluyente). Disponibilidad full time. Enviar CV a: capitalhumano@guiz zofrutas.com, Asunto: TRACTORISTA, o por wsp al 2612173010.

IMPORTANTE empresa agrícola dedicada a la producción frutícola busca incorporar Capataz en finca ubicada en Lavalle para ejecutar y supervisar las labores diarias de campo. Contar con experiencia comprobable en el puesto y conocimientos en manejo de cultivos (preferentemente frutales), riego y sanidad vegetal. Edad 30 a 45 años. Se ofrece vivienda para matrimonio sin hijos. Remuneración acorde a experiencia y responsabilidades, estabilidad laboral. Interesados enviar CV a capitalhu mano@guizzofrutas.com, Asunto: CAPATAZ, o por wsp al 2612173010

SE NECESITA: COCINERO Y SANDWICHERO con experiencia. Entregar curriculum en calle Eusebio Blanco y San Martín; Parrillada 13. Horario de 9 a 18 hs.

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. A derechohabientes de **FELIX CHAVEZ** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS a CREMATORIO DE LAVALLE, los cuales se encuentran en Nicho 71-Fila 02- Pabellón 40 Sección Urna del Cementerio de Guaymallén. EE 26524/2025. Of. Defunciones Planta Baja FDO : Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen

21-01/417686/02-02A

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GALENO SILVIA ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261019

21-01/417689/27-1

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABUD NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261021

21-01/417691/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261022

21-01/417691/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BRU EDITH CRISTINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261024

21-01/417694/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHIRINO VIVIANA ELIZABETH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261025

21-01/417695/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PALMA BERTOLDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261026

21-01/417696/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BARBISOTTI JUAN LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261027

21-01/417697/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **SOSA SPERANZA YAMIL AGUSTIN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261028

21-01/417698/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **YAÑEZ DANIEL ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261030

21-01/417700/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAUMANN EMA DORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261031

21-01/417701/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **INNOCENTE MABEL MARIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261034

21-01/417704/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **PROSPERO ALDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261020

21-01/417690/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ASSUMMA LUCIA ROSA ANTONIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261023

21-01/417694/27-1

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARREÑO DOMINGA AIDEE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261029

21-01/417699/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **FARIAS CRESCENCIO MARCELINO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261032

21-01/417702/27-1

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **DELGADO MARIA EMILIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261033

21-01/417703/27-1

Legales

REMATES

REMATE H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública,Matricula Nº1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la **MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS** conforme al Decreto Nº-DECM-2391-2024. Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día25 DE FEBRERO DE 2026 a las 11:00HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales, particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706, artículo 143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 y 1858/24.-MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com .ar, portal www.superbid.com.ar.-La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:18 de Febrero de 2026.LOTE Nº1 y 2 en el horario de 10.00hs. a 12.00hs.en calle 3 y calle Santa Rita s/n,Parque Industrial,Las Heras, Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos, liberando de toda responsabilidad a la- MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS-y Martillera actuante. PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio www.subastasuperbid .com.ar/manucha/home/preguntas Frecuentes y seguir los instructivos.La publicación de la subasta tendrá una duración de diez (10)días hábiles,no obstante se aclara que la plataforma sube el contenido de la publicación durante 30días seguidos consecutivos en los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el portal de subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.- Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta.–APROBACION:-El remate del lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS,el adjudicatarios deberá efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente: a)El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS Banco de la Nación Argentina (Nación Empresa)-Cuenta Corriente Nº2213636004052 4, CUIT Nº 33-65456547-9, CBU 0110636320063600405244. Alias FAMA.PIEDRA.ONDA. b)El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS exenta),cero coma cincuenta por ciento (0.50%) en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander,CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.El importe que compone el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del vendedor.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS,se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra,cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes.Caso contrario,la subasta se declarará desierta.POSTOR REMISO.RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.Si no hubiera postores en el remate por la base,en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del TREINTA Y TRES POR CIENTO(33%), (Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS y,si el resultado de este fuese también negativo, la MUNIPALIDAD DE LAS HERAS podrá aceptar ofertas directas, siempre que se supere un 5%como mínimo la base retasada, o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.ENTREGA.-Los bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador,para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga,extracción,remolque, etc.-No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS(15) hábiles administrativos, en horario de 8.30horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $20.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.-10.En caso de disponerse la anulación del lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.:Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha@gmail.com Web. www .manuchasubastas.com.ar LOTE Nº1: DOMINIO: EIU 783. MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO 17210. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: IGQ-178. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: L-1624. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: IEE 909. MARCA MERCEDES BENZ. MODELO: L-1624. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: EIU-785. MARCA VOLKSWAGEN. TIPO: CHASIS C/CABINA. DOMINIO: NTC-398. MARCA: IVECO. MODELO: 170E22. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: BXQ 704. MARCA: IVECO. MODELO: TURBO DAILY 49/10. TIPO: CHASIS C/CABINA.- DOMINIO: NTU 417. MARCA. IVECO. TIPO: CHASIS C/CABINA. (TODOS LOS VEHICULOS TIENEN BAJA DE MOTOR y BAJA DEFINITIVA).- BASE $5.000.000 LOTE Nº2: INT. Nº139: SIN DOMINIO. MARCA: GOLDONI. MODELO: 1998. TIPO TRACTOR. INT. Nº272. DOMINIO: CKS 99. MARCA: HANOMAG. MODELO: 400-A. TIPO: TRACTOR. (MOTOR DESARMADO CON FALTANTES. SIN CUBIERTAS. DADO DE BAJA DEFINITIVA). INT. Nº93. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: FIAT.TIPO: TRACTOR CON PALA.INT.Nº246. DOMINIO: GGI-97. JOHN-DEERE.MODELO: 318D. TIPO: CARGADORA. (MOTOR DESARMADO CON FALTANTES. SIN CUBIERTAS).INT. Nº120.DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: CASE UNILOADER. MODELO: 1840.-TIPO: CARGADORA. (MOTOR CON FALTANTES. SIN RUEDAS).INT.Nº119. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: CASE UNILOADER. (UNICAMENTE EL CHASIS.). INT.Nº136. DOMINIO: AII-19. MARCA: BOBCAT. MODELO: 863H.-TIPO: CARGADORA. (MOTOR CON FALTANTES. SIN RUEDAS).CHATARRA VARIAS.-BASE $3.000.000

26-01/417717/06-02

Legales

CONVOCATORIAS

EDICTOS: Convocatorias

LEY11867 En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la vendedora, la sociedad **"MORI-BORDOY SOCIEDAD ANONIMA"**, CUIT 30-68928382-5, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi 362 de San José, Guaymallén, Mendoza; comunica la transferencia del fondo de comercio de una FARMACIA con el nombre de "FARMACIA MORI COLON", con domicilio en Avenida Colón 324, Ciudad, Mendoza, de su titularidad, a favor de "MOLI S.R.L." CUIT 30-71927203-3, con domicilio legal y comercial en Jorge A. Calle 159, Ciudad, Mendoza.- Para reclamos de ley se fija domicilio establecido por la parte compradora, sito en Jorge A. Calle 159, Ciudad, Mendoza.-
21-01/280842/27-1

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO A herederos del **Dr. MENEDEZ, AUGUSTO JUAN** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Fdo. Cdra. Patricia A. Labiano a cargo de Gerencia.
27/01/110224J/02/02/2026.

Legales
LEY 11.867

Legales
MENSURAS

EDICTO. Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará obtención Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, 662,26m+ propiedad DANIELA RABIDA y ALDO ALFREDO ESPÓSITO, Pretendida por DANIELA RABIDA, ubicada en calle Tomas Thomas S/N°, 68,00m al Oeste, Calle Las Heras costado Sur, Ciudad, San Martin, Mendoza. Limites: Norte: calle Tomás Thomas, Enriqueta García, María Carmen García, Mariana Alejandra Cantalejo y Estella Maris Mazzei; Sur: Pedro Román Vignaud, A.S.&S.A.; Este: José Rafael Carlos Fontana; Oeste: Julieta Lourdes Rabida, Alejandro Rabida y Verónica Rabida. Febrero 3. Hora: 17:00. EX-2026-00552437-GDEMZA-DGCAT_ATM.
27-01/280854/29-01

EDICTO. Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará Obtención Titulo Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, 13.268,26m+ propiedad: ANTONIO, LUIS, CARLOS SOTANA, DOMINGA GALLINARO de SOTANA, ANTONIO, LUIS, CARLOS SOTANA GALLINARO, Pretendida por JORGE DANIEL LUCENTINI, ubicada en calle Santa Elena S/N°, 370,00m al Sur, Ruta Provincial N°60, costado Oeste, Los Barriales, Junín, Mendoza. Limites: Norte: Miguel Funes; Sur: María Orozco de Terrero; Este: Calle Santa Elena; Oeste: Jorge Daniel Lucentini. Febrero 4. Hora: 17:00. EX-2026-00614248-GDEMZA-DGCAT_ATM.
27-017280855/29-01

EDICTO. Mariano Rodriguez, Agrimensor, mensurará 1693.90m2 gestión Título Supletorio 14159 Decreto 5756/58 y modificatorias propiedad de **VALLE ALTO S.A.**, pretendido por BRAGADO OSCAR FEDERICO y ELIZONDO JULIANA ALEJANDRA,ubicado en calle El Abra s/n° costado Norte a 400m al Oeste de calle Camino a Estancia Silva o Gualtallary,Gualtallary, Tupungato, Mendoza.-Límites: N: c/Alto Valle Winelands S.A, S:c/Alto Valle Winelands S.A y calle El Abra,E: c/Sucesión de Angelino Arenas, O: c/Alto Valle Winelands S.A. Febrero..3.-Hora: 13:30. EX-2026-00557720-GDEMZA-DGCAT_ATM.
26-01/280841/28-01

EDICTO. Sergio Mortaro, Ingeniero Agrimensor, mesurara aproximadamente 3.404,91m+ parte mayor extensión de BODEGAS Y VIÑEDOS PEDRO MAZZOCCONE S.R.L. Ubicación: Calle Ozamis N° 1579, Russell, Maipú. Febrero 3. Hora: 13:00. EE-1129-2026.
27-01/280853/29-01

EDICTOAgrimensor Cristian Amaya, mensurará 192,59 m2 aproximadamente, propiedad **NESTOR GUILLERMO NAVARRETE y CARMEN ALICIA PESALACHE**, ubicado en Islas Malvinas y La Pomeña, esquina N-O, Manzana A, Casa 22, Barrio Unión y Fuerza, Carrodilla, Lujan de Cuyo. EX-2026-00523990-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 02, hora 15:30.
26/01/FM73249/28/01/2026

EDICTO Agrimensor Eduardo Notti mensurará 200.39 m2 para Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de **JOAQUIN PRIOR y RAFAEL LIBORIO MACHUCA** pretendida por RAFAEL LIBORIO MACHUCA. Ubicada en Calle Salvador Civit N° 1025, B° San Pablo, El Algarrobal, Las Heras. Límites: Norte: Martín Rivero, Sur: Héctor Ochoa y Florencia Contreras de Gudino, Este: José García, Oeste Calle Salvador Civit. Febrero 2, Hora 9.00. Expte.: EX-2026-00553503- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
23/01/110217J/27/01/2026.

EDICTOAgrimensor Javier Oyhenart mensurará: 686.49 m2, para obtención título supletorio Ley 14.159, y modificatorias, propiedad de **CATALINA COLL DE NAVERAC**, pretendida por ALEJANDRA MONICA ESCUDERO ubicada en calle Joaquín V. González N° 2482, Las Cañas, Guaymallen, Mendoza. Límites: Norte: Carlos N. Videla; Sur: calle Joaquín V. González; Este: José Sáez Corvalan; Oeste: Laura Miriam Videla, Arsenio José Torrejon, Ricardo E. Miguel, María Cristina Gómez. EX-2026-00514444-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 02, 2026. Hora 19:00.
26/01/FM73251/28/01/2026

EDICTO Agrimensor Jorge Strappazzon mensurara 246,39 m 2 Propietario **Alberto José Doña** Calle Perito Moreno 268 Distrito Ciudad Departamento Rivadavia Febrero 02. Hora 08.30 Expediente Catastro EX-2026- 00526123-GDEMZA-DGCAT_ATM
23/01/110213J/27/01/2026.

EDICTO Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Titulo Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 y sus modificatorias, aproximadamente 1000 m2, propietario **Rebeco Julio y Montenegro de Herrera Leonor** pretenden Romani Oscar Edgardo y Del Rio Margarita Mercedes. Ubicación y punto Encuentro Calle Línea Ancha a 120 m al Norte de Calle Del Cementerio o Tomás Abete (lado Este), Cañada Seca- San Rafael. Limites: Norte, Sur y Este: con López Domingo Pablo, Oeste: Calle Línea Ancha. Febrero 03 Hora 17 Expte. 2026- 00571775- GDEMZA-DGCAT-ATM.
27/01/110216J/29/01/2026.

EDICTOS: Mensuras

EDICTOBernarda Chenot Agrimensora mensurará 470 m2 aproximadamente. Para Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias. Propiedad de **SARA de BARDESI**, pretendida por JORGE ANTONIO SANCANELLA. Ubicación: Calle Mathus Hoyos 8460, Colonia Segovia, Guaymallen. Límites: Norte Sara de Bardesi, Sur Calle Mathus Hoyos; Este Municipalidad de Guaymallen; Oeste, Silvia Elena Albizu. EX-2026-00525512-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 02, hora 9.00.
26/01/FM73248/28/01/2026

EDICTO Carlos Mura, Agrimensor, mensurara, 90,18m2, propiedad **EMILIO PEDRO PASTOR**. Ubicada calle Dr.Amengual N° 991, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Febrero 2. Hora: 14.30. EX-2026-00560424- GDEMZA-DGCAT_ATM.
26-01/280841/28-01

EDICTO Daniel Vilomara, Agrimensor, mensurará 180.00m2 aproximadamente. Propietario: EMILIO CARLOS MATARAZZI. Ubicación: Calle Lavalle 2529-Pedro Molina- Guaymallén Exp. 2026-0560448 GDEMZA-DGCAT_ATM. 03 de Febrero 11 hs.
27/01/110223J/29/01/2026.

EDICTOEmiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 502,09 m2, propiedad **MATÍAS ALBERTO MUÑOZ NEBOT y GABRIELA MARILÉN JOSÉ RAMÍREZ**, ubicados en Unidad Funcional 47 del Bloque C frente a Área de Circulación Común S/Nº, Barrio María Antonieta, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. EX-2026-00525593-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 02, 2026, Hora 16:30.
26/01/FM73247/28/01/2026

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 312,50 m2 de **MARIZA VASQUEZ SANTILLÁN**, Olaya Pescara de Tomba 731, Ciudad, Godoy Cruz. febrero 05, hora 8:00. EE-35790-2021.
26/01/FM73246/28/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Erica Escudero, mensurara 11 has 7721.53 m2, propiedad del **INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA** ubicación calle General Paz sin número esquina Chacabuco, Villa Nueva, La Paz. Febrero 02 Hora 16:00. EX-2024-09893464- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
26/01/110214J/28/01/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 1105,26 m2 aproximadamente. Propietario **DOLORES ALAMINO FERNANDEZ de LEON** ubicados por Calle Lamadrid 3027, Panquehua, Las Heras. Febrero 2. 9:30 hs. EX-2026-00559459- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
26/01/110218J/28/01/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 2002.68 m2 de **SALANAU DE SINATRA, JUANA GENOVEVA** ubicados en calle Milagros N° 3486, Los Corralitos, Guaymallén. Febrero 3, 09:00hs. EX-2025- 10542068--GDEMZA-DGCAT_ATM.
26/01/110221J/28/01/2026.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 1 ha 0255,27 m2, propiedad de **JOEM S.A.** ubicada en Acceso Este, Lateral Sur N°403, Maipú, Mendoza. Febrero 3, 17:30 hs. EX-2026-00643856- GDEMZA-DGCAT_ATM.
27/01/110225J/29/01/2026.

EDICTO Jesús Miranda Agrimensor Mensurará Aproximadamente 112,50m2 propietario **ANTONIO JUAN BISKUPOVIC**, Gestión título supletorio ley 14159 decreto 5756/58, pretendiente MARIELA LETICIA ABRAHAM, ubicada como fundo enclavado a 20metros al Sur de calle Juan A.Maza N°466, 6ta Sección, Ciudad, Capital. Limites: Norte: Mariela Leticia Abraham, Sur: Agolufe S.A., Este: Hermar Construcciones S.R.L., Oeste: Mariela Leticia Abraham, Silvina Isabel Rodríguez Boulan, Miriam Liliana Jorquera y Gilberto Olguin.-Febrero 2. Hora: 12:00. EX-2026-00458777-GDEMZA- DGCAT_ATM.
26-01/417715/27-01

EDICTO Néstor Fracaro, Agrimensor mensurara 4Ha8484,69m2, titular **Zapata, Raúl Olegario** ubicada en calle Morales S/N° a 200,90m oeste calle Gutiérrez, costado norte, Rama Caída, San Rafael. Expte: EX-2026-00549781-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03 hora 16:30.
27/01/110215J/29/01/2026.

EDICTOS: Mensuras

EDICTOOscar Greco Agrimensor mensurará 355,00 m2, propiedad **JUAN INNOCENTE**, Cuesta del Madero 273, Ciudad, San Martín. Febrero 02, hora 12:00. EX-2026-00231484-GDEMZA-DGCAT_ATM.
26/01/FM73250/28/01/2026

Legales
PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-10065370-GDEMZA-DGIRR, **LOS TRES DE UCO DEL SUR S.A.**, perforará en Ruta Nacional 94 S/N°, Los Chacayes, Tunuyán, 300 m, 12", para Uso Poblacional, N.C., 15-15-88-3200-829748.
26/01/FM73252/27/01/2026

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Dilberto Agustín Mampel

Q.E.P.D.

Falleció el 25-01-2026

Sus hijos: Beatriz, Beto y Sergi, sus nietos y sobrinos participan con mucho pesar su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999- 2191. floressanmiguel.com

✝ **Benito Daza.** Q.E.P.D. Falleció el 25-01-2026. H. Directorio, Presidente, Gerente y Personal Administrativo de Caja Forense acompañan a su compañera Cdra. Claudia Daza por el fallecimiento de su hermano.

✝ **Hortensia (Pola) Urrutigoiti.** Q.E.P.D. Falleció el 25-01-2026. Fundación Conin, Abel Albino, participan con pesar su fallecimiento y elevan una oración en su memoria.

Mundo Celestial
Nuestra Señora de Guadalupe
San José Dormido
-GRACIAS-
G.M.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 3, 31-35

Llegaron la madre y sus hermanos de Jesús y, quedándose afuera, lo mandaron llamar. La multitud estaba sentada alrededor Él, y le dijeron: «Tu madre y tus hermanos te buscan ahí afuera.»

Él les respondió: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?»
Y dirigiendo su mirada sobre los que estaban sentados alrededor de Él, dijo: «Estos son mi madre y mis hermanos.
Porque el que hace la voluntad de Dios, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre.»

Palabra del Señor.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en ***funebres.losandes.com.ar*** y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

RORCUAL	SÚPER	PAZ	AZUL
HIPER	BORGES	NEGRO	CARIBE
ULTRA	GRIS	ROJO	AMADO
MACRO	EGEO	FRANCA	RULFO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

							5	
	8			1	7			3
1	6							9
9				7	5			
5		8					6	
6				3		2		
	1				3		7	
2							4	
				8	9	1		

05 Sopa curiosa ★★★

T K W Z R J Y F P Q Y M V A M J C
K N C Y V P T Z E Z V E A L Q I A
C P K U Y M S F L I G G R R V Z M
R U R F H T I E S S E T R A J E I
H I D S A N T E N A K D V O R A N
B F Z K N X T I V R Z K Y L P P A
H T B T R D M T R B X X H N A M D
L D J O T B Z H S Y G P L F S O O
T P O R J E S C O T I L L A A N R
C L Y W C A X P P K I Z J T R I A
M O S I V I B Y L I O Y J A E T F
X D T Y X K N P C I T W T L L O F
J H I J Q K Z T L Q Y F E K A R Z
L Q C L W A I X U E B N M M H B T
E R K D J H K W A R A Y T F B S I
V S E U I Y J S T P O N T K S L D
A V Q A N U E R B D
O O N L A T U A Q Q
U X R H N B U D N P
Z F I A C A M A R A
U Y U G T X O R J H
R G S Z E C A S C O
F Q N W C N O X L G
M O D U L O O V Z X

EN EL ESPACIO

ANTENA
CÁMARA
CAMINADORA
CASCO
CINTURÓN
ESCOTILLA
GUANTES
JOYSTICK
MÓDULO
MONITOR
OXÍGENO
PANEL
PASARELA
RADAR
TRAJE

¡Curioso!

Un amanecer cada 45 minutos: Los astronautas a bordo pueden ver hasta 16 amaneceres y atardeceres por día debido a la velocidad con la que orbitan el planeta.

02 Roscas Heredadas ★★★

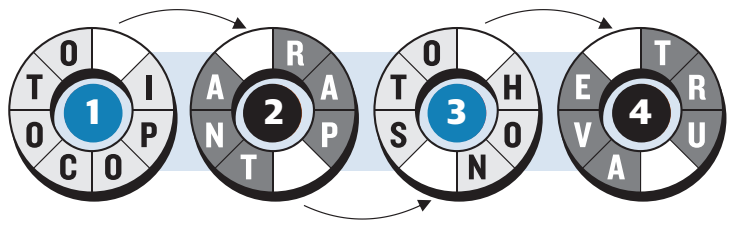

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

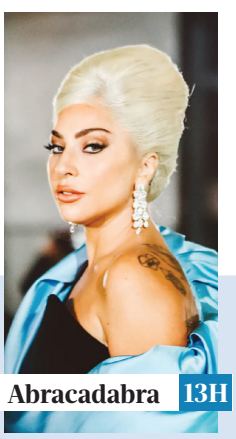

Abracadabra 13H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

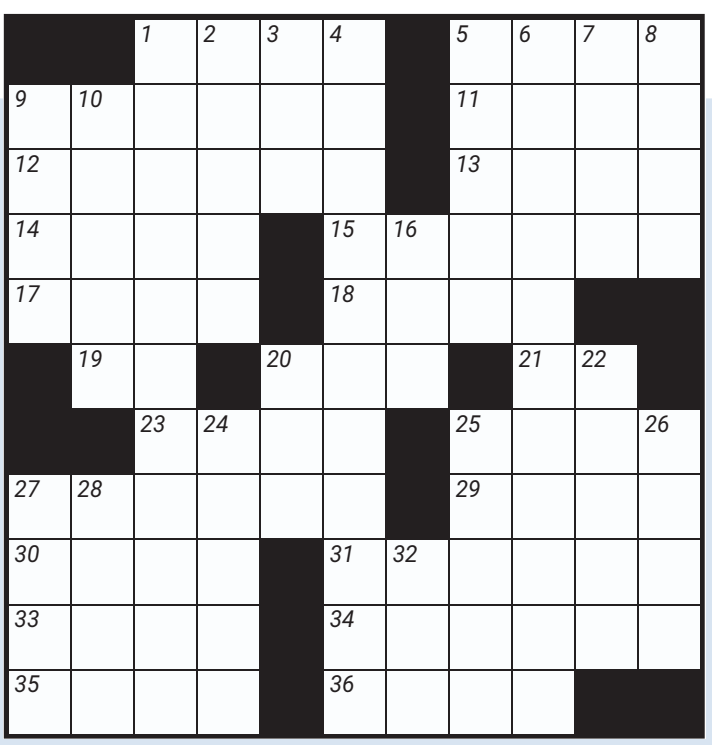

"El arte es lo que me mantiene viva".

Horizontales

1. Hembra de corral.
5. Capital de una de las Coreas.
9. Pasmar de frío.
11. Destapa lo cerrado.
12. Equivocarse.
13. Lady __, cantante pop.
14. Dedíquese a no hacer nada.
15. Cuerpos magnéticos.
17. Carente de emoción.
18. Extremista de la Segunda Guerra.
19. Iniciales para Copérnico.
20. Líquido cefalorraquídeo.
21. San Jorge.
23. Tipo de pintura de secado lento.
25. Rock__, estrella de rock.
27. Imitador que carece de originalidad.
29. Recela un daño.
30. Indoeuropeo.
31. Solapa de ala de avión.
33. Entidad suprema.
34. Extraordinariamente primoroso.
35. Agencia de noticias italiana.
36. Mantiene en orden y limpio.

Verticales

1. Tubos de visión submarina.
2. Impulso o conduzco al ganado.
3. Raíl de ferrocarril.
4. Acorralada o sin opciones.
5. Perspicaz, astuto.
6. Arte de trabajar la madera fina.
7. Apremia, acucia.
8. Recorras un escrito.
9. Señores feudales.
10. Calzado alto.
16. Viña del _, ciudad chilena.
20. Diminutivo para Leonardo.
22. Producto porcino.
24. Complicada, difícil.
25. _ Jobs, cofundador de Apple.
26. Ciervo de la tundra.
27. 'A _ cual lo suyo, y a Dios lo de todos'.
28. Óxido de hierro.
32. Flor heráldica.

Crucifrase

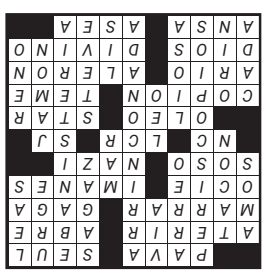

Sopa de letras

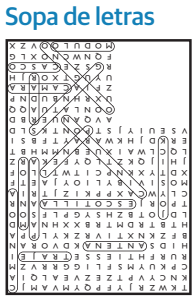

Roscas H.: 1: COPILOTO | 2: PARLANTE | 3: HONESTOS | 4: AVESTRUZ

Sudoku

7	5	4	2	8	9	1	3	6
2	3	9	7	6	1	5	4	8
8	1	6	5	4	3	9	7	2
6	7	1	4	3	8	2	9	5
5	4	8	1	9	2	3	6	7
9	2	3	6	7	5	8	1	4
1	6	2	3	5	4	7	8	9
4	8	5	9	1	7	6	2	3
3	9	7	8	2	6	4	5	1

Conexia

PREFIJOS AUMENTATIVOS | MACRO | HIPER | ULTRA | SÚPER
ESCRITORES LATINOS | BORGES | RULFO | AMADO | PAZ
ESPECIES DE BALLENA | FRANCA | AZUL | GRIS | RORCUAL
MARES DEL MUNDO | NEGRO | CARIBE | EGEO | ROJO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

VACUNAS ANTI AGE. Investigadores examinaron si la vacunación contra este virus se asocia con perfiles más favorables del envejecimiento biológico.

Longevidad. Hallan "beneficio adicional" en una vacuna anti herpes

INVESTIGACIÓN. Hay cada vez más evidencia de que estos fármacos no tienen como única virtud combatir las enfermedades específicas para las cuales han sido diseñadas.

Como si el objetivo principal asignado a las vacunas no fuera suficiente, surge cada vez más evidencia de que estos fármacos no tienen como única virtud combatir las enfermedades específicas para las cuales han sido diseñadas, sino que además tendrían otras virtudes.

En particular, se acaba de conocer un artículo científico sobre una vacuna usada para una enfermedad común que aporta un beneficio extra: retrasar el envejecimiento de las personas que la reciben. ¿Cómo se explica? A partir de una serie de parámetros que fueron analizados por investigadores de la Escuela de Gerontología Davis, en la Universidad del Sur de California, Estados Unidos.El trabajo fue publicado este martes en The Journals of Gerontology y va en línea con otros descubrimientos recientes asociados con las vacunas. La Universidad de Oxford comprobó que una vacuna contra el VSR y otra contra el herpes zóster reducen la demencia.

Ahora, la nueva investigación vuelve a poner el foco en la vacuna contra el herpes zóster . Los científicos utilizaron datos del Estudio de Salud y Jubilación de Estados Unidos, representativo a nivel nacional, y examinaron si la vacunación contra este virus se asocia con perfiles más favorables en siete aspectos del envejecimiento biológico.

El análisis se basó en cuestiones específicas tales como los niveles de inflamación, inmunidad innata y adaptativa, hemodinámica cardiovascular, neurodegeneración y envejecimiento de los genes y el envejecimiento biológico.

Los análisis incluyeron un total de 3.884 adultos mayores de 70 años , con mediciones biológicas obtenidas de muestras de sangre, citometría de flujo (estudios celulares) y evaluaciones físicas. Luego, los resultados fueron ponderados para ajustarlos a variables sociodemográficas y de salud de los participantes.

Entre las conclusiones, aparece que la vacunación contra el herpes zóster se influye significativamente con degradación de degradación más bajas , un envejecimiento de los genes más lento y una puntuación de envejecimiento biológico compuesto más baja, "lo que sugiere posibles beneficios para la inflamación sistémica , el envejecimiento molecular y el envejecimiento biológico general", dice la publicación.

Los análisis indicaron que varias de las mejoras en los parámetros estudiados fueron más pronunciadas dentro de los tres años posteriores a la vacunación, y que el envejecimiento más lento persistió más allá de esa ventana de tiempo.

"La vacunación contra la culebrilla puede reducir el estrés vascular y la inflamación crónica provocada por el virus de la varicela zóster , lo que resulta en un perfil hemodinámico cardiovascular más favorable. Dado que la presión arterial sistólica y diastólica, así como la frecuencia cardíaca en reposo, son indicadores inmediatos del tono vascular y el gasto cardíaco, un beneficio relacionado con la vacuna puede manifestarse como valores de presión arterial más bajos y un pulso más lento, indicadores de una menor carga hemodinámica y, en última instancia, un envejecimiento cardiovascular más lento", explican los autores.

Los sistemas biológicos

"Los resultados respaldan la hipótesis de que la vacunación contra el herpes zóster puede influir en los sistemas biológicos clave relevantes para el envejecimiento . Se necesitan estudios longitudinales para confirmar estos patrones y explorar sus implicaciones para la salud a largo plazo", aseguran los investigadores y añaden: "Este estudio refuerza la evidencia emergente de que las vacunas podrían desempeñar un papel en las estrategias para promover un envejecimiento saludable al modular los sistemas biológicos más allá de la prevención de infecciones".

Los resultados respaldan la hipótesis de que la vacunación contra el herpes zóster puede reducir el envejecimiento.

Y concluye: "Si bien aún se desconocen los mecanismos biológicos exactos, el potencial de la vacunación para reducir la inflamación la convierte en una probabilidad prometedora a estrategias más amplias destinadas a promover la resiliencia y frenar el deterioro relacionado con la edad. Si se confirma en estudios futuros, la vacunación contra el herpes zóster podría considerarse junto con otras actividades e intervenciones de bajo costo que promuevan la salud, como cambios en el estilo de vida o medicamentos comunes, que ayudan a promover un envejecimiento saludable".

Aunque los investigadores se centraron en la vacuna contra el herpes zóster, advierten que podría ser útil contextualizar los hallazgos dentro de los efectos más amplios de otras vacunas ampliamente administradas en adultos, como las de la influenza y el neumococo .

En ese punto encontraron que mientras la vacuna contra el herpes zóster se relacionó con una menor inflamación sistémica y un envejecimiento de los genes específicos más lento, lo que implica vías de deterioro más centrales , las vacunas contra la influenza y el neumococo mostraron una señal cardiovascular mucho más precisa, lo que sugiere que sus beneficios pueden surgir de efectos sobre el estrés inflamatorio vascular.